



"Responsabilidad con pensamiento positivo"

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA ISRAEL

TRABAJO DE TITULACIÓN

CARRERA: ADMINISTRACIÓN EN HOTELERÍA & TURISMO

TEMA: PROPUESTA DE RUTA DE AVENTURA PARA LA HACIENDA "RUMILOMA"

AUTOR: OSCAR ROMERO

TUTOR: MSC. BORIS MESA

Año 2015

AGRADECIMIENTO

El presente plan de titulación fue realizado gracias al apoyo de la familia Freire-Laree, propietarios de la Hacienda Rumiloma, que dieron total apertura para que este trabajo concluya eficazmente.

Quiero agradecer profundamente a la institución Universidad Israel, que brindo la capacidad académica para que el país pueda contar con profesionales de élite; y a su personal docente que con su conocimiento forjó mentes innovadoras.

Un especial agradecimiento al Señor Msc. Boris Mesa por toda su motivación, entrega y profesionalismo al momento de trabajar en este estudio.

OSCAR MARCELO ROMERO SUÁREZ

DEDICATORIA

El presente trabajo está dedicado a mi hijo, mi esposa, mi familia y mi país; en conjunto han sido fuente de inspiración para que cada paso sea firme hacia el camino de la graduación en mi carrera.

A mis profesores y profesoras que fueron libros vivientes y dejaron una gran huella en mi corazón, siendo buenos mentores y excelentes seres humanos.

Especialmente dedicado a mis padres que hicieron un esfuerzo sobrehumano para que sea un profesional, su sueño se ha cumplido.

OSCAR MARCELO ROMERO SUÁREZ

CERTIFICADO DE AUTORÍA

La reciente investigación correspondiente al tema “PROPUESTA DE RUTA DE AVENTURA PARA LA HACIENDA “RUMILOMA” ha sido desarrollada bajo la autoría de Romero Suárez Oscar Marcelo con cédula de identidad 1717990996, en calidad de estudiante de la Carrera de Hotelería y Turismo, el cual ostenta los derechos de autoría de la presente, declara que los contenidos de la investigación son enteramente originales, auténticos y de exclusiva responsabilidad del autor.

Quito, Mayo de 2014.

AUTOR

Oscar Marcelo Romero Suárez

C.I. 171799099-6

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA ISRAEL
CARRERA DE HOTELERÍA Y TURISMO

CERTIFICADO DE RESPONSABILIDAD

APROBACIÓN DEL TUTOR

En mi calidad de Tutor del Trabajo de Graduación “PROPUESTA DE RUTA DE AVENTURA PARA LA HACIENDA RUMILOMA”, presentado por el señor Oscar Marcelo Romero Suárez, estudiante de la carrera de Hotelería y Turismo, reúne los requisitos y méritos suficientes para ser sometido a la evaluación y calificación, y que es autor intelectual del mismo.

Quito, Mayo de 2014.

TUTOR

MSC. Boris Mesa

ÍNDICE GENERAL

Portada.....	1
Agradecimiento.....	2
Dedicatoria.....	3
Certificación de Autoría.....	4
Certificado de Responsabilidad.....	5
Índice General.....	6
Índice Cuadros.....	7
Índice Tablas.....	7
Índice Gráficos.....	7
Índice Fotografías.....	7
Resumen.....	8
Abstract.....	9
Introducción.....	10
Problema de Investigación.....	11
Objetivo General.....	11
Objetivos Específicos.....	11
Idea a Defender.....	11
CAPITULO I.....	12
Marco Teórico.....	12
Marco Conceptual.....	33
Marco Legal.....	36
CAPITULO II.....	40
Diagnóstico.....	40
Hacienda Rumiloma.....	43
Investigación de Mercado.....	47
Tabulación.....	48
CAPITULO III.....	52
Propuesta de una Ruta de Aventura.....	52
Proyecto N°1 – Readecuación del Sendero.....	53
Proyecto N°2 – Programa de Turismo Alternativo.....	56
Proyecto N°3 – Programa de Difusión.....	59
PRESUPUESTO.....	63
Estudio Legal.....	64
Estudio Ambiental.....	70
Conclusiones.....	73
Recomendaciones.....	74
Bibliografía.....	75
Anexos	

ÍNDICE CUADROS

Cuadro N°1 – Estándares Básicos de Diseño.....	17
Cuadro N°2 – Flora Nativa Bosque Rumiloma.....	41
Cuadro N°3 – Fauna Nativa Bosque Rumiloma.....	42
Cuadro N°4 – Plan de Gestión Camino del Cóndor.....	55
Cuadro N°5 – Plan de Gestión Aventura del Cóndor.....	58
Cuadro N°6 – Plan de Gestión Programa de Publicidad.....	61
Cuadro N°7 – Detalle de Gastos Y Costos.....	63

ÍNDICE TABLAS

Tabla N° 1 – Pregunta 1.....	48
Tabla N° 2 – Pregunta 2.....	49
Tabla N° 3 – Pregunta 3.....	50
Tabla N° 4 – Pregunta 4.....	51

ÍNDICE GRÁFICOS

Gráfico N°1 – Metodología L.A.C.	20
Gráfico N°2 – Sendero antes de la propuesta.....	24
Gráfico N°3 – Implementación de pasamano.....	24
Gráfico N°4 – Panel Informativo.....	24
Gráfico N°5 – Pictograma Parque Yellowstone.....	24
Gráfico N°6 – Cable de Acero 9,5mm.....	30
Gráfico N°7 – Abrazaderas.....	30
Gráfico N°8 – Sistemas de Anclaje.....	31
Gráfico N°9 – Sistemas de Canopy o Tirolesa.....	31
Gráfico N°10 – Ejemplo de plataforma.....	32
Gráfico N°11 – Distrito Metropolitano de Quito.....	40
Gráfico N°12 – Croquis Hacienda Rumiloma.....	43
Gráfico N°13 – Encuesta Virtual.....	47
Gráfico N°14 – Pregunta 1.....	48
Gráfico N°15 – Pregunta 2.....	49
Gráfico N°16 – Pregunta 3.....	50
Gráfico N°17 – Pregunta 4.....	51
Gráfico N°18 – Diseño de Notificación.....	59
Gráfico N°19 - Diseño de Tríptico (cara interior).....	62
Gráfico N°20 - Diseño de Tríptico (cara exterior).....	62

ÍNDICE FOTOGRAFÍAS

Fotografía N°1 – Comedor Hacienda Rumiloma.....	43
Fotografía N°2 – Bar Irlandés Hacienda Rumiloma.....	44
Fotografía N°3 – Habitación Superior Rumiloma.....	45
Fotografía N°4 – Camino del Cóndor.....	53
Fotografía N°5 – Recorrido Aventura del Cóndor.....	56

INDICE FICHAS

Ficha N°1 – Formulario de Satisfacción.....	65
Ficha N°2 – Registro de Incidentes.....	66
Ficha N°3 – Registro de Quejas y Recomendaciones.....	67
Ficha N°4 – Registro de Ejecución de Acciones.....	68
Ficha N°5 – Declaración de Riesgos.....	69

Resumen

El presente estudio se ha efectuado con un enfoque visionario sobre las necesidades del turista nacional y extranjero, basándose en un sistema de turismo alternativo que contiene abanico de experiencias, poniendo a prueba las capacidades de cada visitante, que al conocer un destino turístico donde la adrenalina es el plato fuerte del menú, la actividad se hace inolvidable.

Al ofertar actividades de Turismo Alternativo o de Aventura, se debe tomar en cuenta un alto grado de seguridad, personal altamente capacitado y un eficiente plan de auxilio en casos de emergencia es así que el turista que decida optar por este tipo de turismo debe gustar de los riesgos, la aventura y la adrenalina que Ecuador junto con sus rincones puede ofrecer.

En la Hacienda Rumiloma se encuentra un paraíso por descubrir, un hospedaje y alimentación de primera, servicios que hacen de la estadía un recuerdo inolvidable, en sus bosques podemos encontrar flora y fauna andina que nos hace pensar en nuestros antepasados y nos obliga a conservar para que nuestras futuras generaciones puedan disfrutar de ello.

Abstract

The present study was performed with a visionary approach to the needs of national and foreign tourists, based on a system of alternative tourism containing range of experiences, testing the capabilities of each visitor, to know a destination where the adrenaline is the entrée of the menu, the activity becomes unforgettable.

To offer activities of Adventure Tourism, it must take high level of security, highly trained staff and an efficient plan for help in an emergency so that the tourist who decides to enjoy this kind of tourism should like risk, adventure and adrenaline, which along with its destinations Ecuador can offer.

At "*Hacienda Rumiloma*" there is an undiscovered paradise, the hosting, first class food and the excellent service makes the stay unforgettable. In their forests We can find Andean flora and fauna, that makes us think of our ancestors and forces us to keep so that our future generations can enjoy it.

Introducción

Para el presente trabajo se ha elegido a la Hacienda Rumiloma como objeto de investigación, se desempeña en la industria del hospedaje pero se ha abierto paso al mercado de los eventos, alimentos y bebidas, motivo por el cual el núcleo de estudio busca un potencial secreto como es el turismo de aventura.

La historia de Rumiloma comienza en el año 2006 con la apertura del restaurante, la señora Amber Leree de origen irlandés junto a su esposo el señor Eduardo Freire deciden crear el establecimiento, buscaban lugares estratégicos para su idea pero en el distrito encontraban complicaciones y restricciones, es así que deciden localizarse en las lejanías de la ciudad a las faldas de las montañas que bordean el volcán Pichincha, exactamente en el barrio La Primavera. El sueño de esta pareja se materializó en un terreno un poco remoto, pero que con esfuerzo lograron crear un espacioso establecimiento que no rompe con la armonía del ecosistema, por el contrario invita a propios y extraños a adentrarse en las montañas andinas con la comodidad y el confort que ofrece la familia Freire – Laree; en la “Hacienda Rumiloma”.

El nombre del establecimiento fue definido por opinión del Sr. Freire, ya que en uno de sus viajes por el austro ecuatoriano ascendió a una montaña con este nombre, la misma que poseía una vista espectacular, es así que en honor a dicho cerro la hacienda se llamaría “Rumi” que significa piedra y “loma” que significa montaña. La infraestructura de la hacienda posee una arquitectura semejante a las típicas residencias andinas con un toque de *lujo rústico*, dentro existe un ambiente acogedor con una mezcla de estilos entre lo hispano-colonial ecuatoriano y la elegancia europea. En los alrededores se encuentra un bosque secundario donde los visitantes pueden recorrer disfrutando del clima frío de los andes.

Planteamiento del Problema

Mediante la investigación se llega a plantear que **La Hacienda Rumiloma** posee 16 hectáreas de bosque primario y secundario sin utilizar, dentro de su oferta turística se contempla una caminata por los alrededores entre otras actividades recreativas pero no una ruta turística de aventura definida.

Objetivo General

Proponer una ruta turística de aventura que garantice el aprovechamiento de la totalidad de los espacios en la hacienda "Rumiloma", expresada en un tríptico promocional.

Objetivos Específicos:

- Caracterizar a la Hacienda Rumiloma como un exponente de un sistema de turismo alternativo
- Definir el área donde se desarrollará la ruta turística de aventura.
- Establecer las actividades y normas de seguridad para el uso de la ruta.
- Elaborar un tríptico que sirva para la promoción de la ruta de aventura en "Rumiloma".

La debida articulación de los objetivos generales y específicos a lo largo de todo el proceso de investigación nos lleva a enunciar la siguiente idea a defender.

Potenciar el atractivo de la Hacienda Rumiloma mediante la promoción de una Ruta Turística de Aventura, presentada en un tríptico ilustrado.

CAPITULO I

FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

1. Marco Teórico

Para el desarrollo del presente estudio es intrínseco el uso de varios materiales investigativos y académicos, entre ellos uno de los más importantes que se utiliza para dicho trabajo es el propuesto por la Corporación Metropolitana de Turismo; La Guía de Estructuración de productos turísticos, la misma que permitirá ahondar en los lineamientos que se necesitan para proponer la ruta de turismo alternativo en Rumiloma.

1.1. Turismo

Es una actividad económica, que se produce de forma deliberada y no accidental, que genera riqueza y empleo a partir de satisfacer las necesidades, básicas, de ocio y de entretenimiento ligadas a los desplazamientos por diferentes motivaciones.

Dentro de la actividad surgen subtipos que han sido marcados según las necesidades del cliente, configurados con requerimientos, plazas, y gustos específicos es por eso que debemos definir qué tipo de turismo es el que va a desarrollar la presente propuesta.

1.1.1. Turismo Rural: El turismo rural representa una de las variantes del denominado turismo alternativo o de intereses especiales un tipo de turismo basado en el medio rural en un sentido amplio, que posee un interesante patrimonio natural, histórico -cultural y arquitectónico que despierta el interés de las personas que habitualmente viven en el medio urbano y que están dispuestas a invertir parte de su tiempo libre y recursos en reencontrarse en muchos casos con sus orígenes o simplemente explorar formas o lugares para vacacionar que se encuentran más allá de su tenor de vida habitual.

En este sentido, algunos autores señalan que el concepto de turismo rural tiene un carácter globalizador y complejo, con múltiples facetas que van más allá del

turismo fundamentado en la granja, abarcando las vacaciones en el medio natural sobre temáticas específicas, como el ecoturismo, el trekking, el alpinismo, las excursiones en bicicleta o a caballo, la aventura, el deporte y el turismo de salud, la caza y la pesca, los viajes educativos, y el turismo orientado al arte y al patrimonio.

1.1.2. **Turismo de Naturaleza:** Organizando en torno a la masticación principal de disfrutar de un entorno natural bien conservado, con valores ambientales reconocidos.

1.1.3. **Turismo de Aventura:** Implica la exploración o el viaje a áreas remotas, donde el viajero puede esperar lo inesperado. El turismo de aventura, es dirigido para todos los turistas, pero en especial para aquellos que les guste combinar sus actividades con el aire libre.

Este tipo de turismo también se relaciona directamente con el deporte de aventura o riesgo, donde la gente tiene por objetivo pasar momentos de adrenalina a costo de un porcentaje de riesgo. El turismo de aventura tiene como objetivo principal el fomento de las actividades de aventura en la naturaleza. Es el hecho de visitar o alojarse en zonas donde se pueden desarrollar los llamados deportes de aventura o turismo activo.

1.1.4. **Excursión:** Es un recorrido o travesía, generalmente a pie, que tiene uno o más fines, que pueden ser: científicos, culturales, deportivos, educativos, militares, recreativos o turísticos con fines recreativos y deportivos a zonas naturales o rurales se le conoce como excursionismo. La persona aficionada a estas actividades se le conoce como excursionista.

1.1.5. **Ruta:** Término de uso frecuente en la actividad turística, que hace referencia a cualquier itinerario, tramo o segmento por alguna vía de transporte.

1.1.6. **Circuito:** Recorrido circular que parte de un centro emisor o receptor y que cuenta con atractivos y facilidades a lo largo de su recorrido.

1.1.7. **Transfer o Transferencia:** Servicio proporcionado a la llegada o salida de los pasajeros, transportándolos desde una terminal aérea a su hotel. Es un elemento normal en un viaje todo incluido. Este término puede aplicarse también al transporte marítimo y terrestre.

1.1.8. **City tour:** Recorrido turístico que se hace por una ciudad visitando los lugares más representativos, de mayor importancia y pintorescos. Usualmente incluye tiempo para hacer compras.

1.1.8.1. **City Line:** Consiste un recorrido en línea recta donde se visita dos atractivos de alta jerarquía, el primero al inicio y el segundo al final.

1.1.9. Ruta Turística

Es un recorrido que permite admirar paisajes, recordar sitios históricos, disfrutar de zonas de playas o montañas, de actividades deportivas o de aventura, siguiendo un itinerario predeterminado, conectando zonas con diversos atractivos, para quienes están de paseo y desearios de admirarse con la geografía natural y/o humanizada del sitio.

1.1.9.1. Características

La ruta debe de construirse sobre la base de una actividad específica que la distinga y la diferencie. Esta actividad puede ser muy variada: lugares donde vivió un personaje famoso, rincones literarios, conquistas, guerras o elaboración de productos emblemáticos como el vino, el chocolate, el champagne, etc. Es decir, debe de tener una conexión durante el recorrido que es el elemento clave para que el turista se sienta atraído.

1.1.9.2. El itinerario turístico

Debe de desarrollarse sobre la base de una red viaria u otro tipo de vía de comunicación, ya que este elemento es fundamental para el traslado de los propios turistas. La no existencia de esta red vial implicaría la necesidad por parte de los creadores de la ruta de arbitrar medidas de transporte alternativas para los turistas.

El itinerario turístico debe de iniciarse en algún punto, en el cual la empresa organizadora de la ruta ofrezca al viajero todos los elementos necesarios para un correcto desarrollo del mismo. Asimismo, y como corolario a este elemento, la ruta debe de estar perfectamente señalizada a lo largo de todo el recorrido, mostrando, cuando se considere necesario, mapas de información que permitan a los demandantes de este producto ubicarse correctamente en la ruta

1.1.9.3. Diseño

Para el diseño de una ruta turística existen varios factores muy importantes a considerar:

- La oferta turística de la región a desarrollar
- La demanda turística de dicho lugar
- Identificar FODA del lugar
- Desarrollar el producto turístico y el programa de actividades
- Realizar una correcta gestión turística

1.1.9.4. Guión

Es una herramienta metodológica que permite ordenar, sintetizar, sistematizar y adaptar los servicios turísticos a las necesidades de los diferentes segmentos de turistas. Conlleva la elaboración de un estudio previo para identificar el patrimonio turístico y los servicios turísticos.

1.1.10. Sendero ecológico

Es una ruta señalizada o no, que pasa generalmente por las sendas y caminos rurales, donde se trata de conservar al máximo el ambiente.

- 1.1.10.1. Sendero de Gran recorrido (GR), se utilizan las señales blanca y roja, superan los 50 kilómetros de longitud o las dos jornadas de camino; es la denominación que reciben los senderos de una red de caminos, pensados para caminatas de más de dos horas de jornada, tienen generalmente una longitud mayor a 50 kilómetros. Muchos de los senderos de Gran Recorrido forman a su vez parte de otro sendero, o abarca a uno más pequeño. Los senderos de Gran Recorrido están señalizados mediante unas marcas características consistentes en una raya blanca sobre otra roja y que se suelen pintar sobre troncos de árboles, piedras o sobre soportes específicos.
- 1.1.10.2. Senderos de pequeño recorrido (PR), se utiliza señales blanca y amarilla, tienen una longitud de entre 10 y 50 kilómetros, aunque pueden tener algo menos según la dificultad del terreno. Son rutas de senderismo que tienen una distancia comprendida entre los 10 y los 50 km de distancia. En ocasiones puede tener menos de 10 km debido al desnivel, dificultad, etc. Se tarda una o dos jornadas en caminar sobre ellos. Están señalizados con marcas horizontales de pintura blanca y amarilla. La señalización, creación y difusión de estos recorridos los llevan a cabo las federaciones de montañismo o los representantes de turismo ecológico de cada país.
- 1.1.10.3. Senderos locales (SL), se utiliza señales blanca y verde tienen menos de 10 kilómetros de longitud y una dificultad fácil o muy fácil. El aumento de senderos en los últimos años ha provocado la aparición de empresas que se dedican exclusiva o principalmente a este tipo de actividades, haciendo así posible una mejora en la calidad de los balizamientos. En cuanto a la conservación del ambiente y de las especies, se ha planteado el tema por la importancia de promover la educación ambiental, así como la realización de rescate de las áreas vulnerables de la zona de estudio.

1.1.10.4. Parámetros de Diseño

Para diseñar un sendero se considera varios parámetros técnicos, mismos que ofrecen un grado de flexibilidad dependiendo de la zona en donde se planifique, para llevarlo a cabo existen consideraciones importantes a tomar en cuenta como factores climáticos y topográficos presentes. A continuación se determina los siguientes estándares básicos de diseño.

Cuadro N°1 Estándares básicos de diseño

ANCHO HUELLA 1.20 A 1.80 M ANCHO FAJA 4.20 M
CLAREO EN ALTURA 3.00 M PENDIENTE MÁXIMA 10 %
CONTROL DE EROSIÓN 45 - 60°
POR AGUA CON BARRERAS (INCLINACIÓN)

Fuente: Lcdo. Cristian Coral

1.1.10.5. Consideraciones de Conservación Ambiental en la construcción de senderos.

- Al ser la erosión un proceso natural, se deberá dar recomendaciones a los senderistas sobre las medidas conservacionistas durante el recorrido.
- Ya que los senderos son una creación artificial. Cuando se construye o repara un sendero la meta es complementar los procesos y paisajes naturales.
- Se deberá caminar la totalidad del área de principio a fin.
- Se identificara geográficamente en mapas y en el terreno los sitios de interés, así como aquellas áreas restringidas, ya sea por seguridad o información.
- Se realizara la limpieza de la vegetación a un metro de cada lado del sendero, partiendo desde el centro, sin cortar los árboles o brotes. Sólo se removerá las malezas de los lados.

1.1.11. Capacidad de carga

Para determinar la capacidad de carga turística de un área determinada, es necesario conocer la relación entre el manejo del área y el impacto de las actividades a realizarse. La capacidad de carga se refiere al nivel máximo de

uso de los visitantes e infraestructura, que una determinada área puede soportar sin que se deteriore los recursos y se disminuya el grado de satisfacción del turista, a su vez se genere un impacto negativo en la cultura, la economía o la sociedad del lugar.

Para efectuar con exactitud la capacidad de carga de la zona fue necesario aplicar la siguiente fórmula que determine el número de visitantes que puede soportar los senderos diariamente en ruta de aventura:

$$CCF : \frac{S}{AG} \cdot NV / \text{día}$$

S= superficie de la longitud del sendero en zona abierta.

AG= distancia que ocupa en áreas abiertas el grupo 700 m² / 25 m. en grupo y 4m² por persona.

NV= es el número de visitas por día y por el tiempo que toma para visitar el recurso.

$$CCF : \frac{200}{300} \cdot 35 / 1 = 21$$

El resultado de la carga física que puede soportar la ruta de aventura en Rumiloma es de 21 personas por día, en la relación que la Hacienda recibe de promedio la visita de 35 personas diarias; la solución a este problema es que se debe dar un lapso mínimo de 2 horas para ir con grupos de 2 personas a los sitios de visita.

1.1.12. Límites Aceptable de Cambio

Admite que el cambio es inevitable pero establece límites con respecto a qué grado de cambio es aceptable. El concepto básico evoluciona desde la determinación de una visión común acerca de cuáles deben ser las condiciones del sitio, para luego establecer indicadores y estándares relacionados a la cantidad de cambio que los actores interesados juzgan aceptable en esos sitios, y más adelante monitorear para evaluar continuamente dónde se está en

términos de los impactos de los visitantes en relación a los estándares previamente determinados.

Estos son los pasos básicos para establecer LAC (adaptado de Wallace, 1993):

- Identificación de los temas y preocupaciones del área: Con la participación de todos los actores interesados, identifique los valores únicos, las atracciones, las oportunidades, las amenazas y los problemas del sitio.
- Definición y descripción de los tipos de actividades deseables: Este paso debe ser realizado en abstracto, no pensando en una ubicación específica. Considere todos los tipos diferentes de actividades ecoturísticas que puede involucrar el ecoturismo. Las actividades deseables luego serán aplicadas a sitios/zonas específicos.
- Elección de los indicadores: Estos indicadores deben elegirse según los parámetros de manejo que más preocupan en un sitio dado de una zona en particular. Deben ser indicadores directamente relacionados a las actividades de los visitantes y deben poder ser controlados.
- Establecimiento de los estándares para cada indicador: Los estándares deben establecer algunos límites aceptables de cambio. Algunos impactos son inevitables, pero los administradores deben estar dispuestos a decir cuánto impacto tolerarán antes de cambiar el modo de manejo. Si los senderos se erosionan más rápido de lo que se los puede mantener, si las áreas para apreciar paisajes se están volviendo muy grandes, si los animales están cambiando su comportamiento hacia un modo inaceptable, entonces es necesario hacer algo (v.g. reducir el tamaño de los grupos, fortificar ciertos sitios, colocar cercas, aumentar las patrullas).
- Monitoreo de las condiciones e implementación de acciones: Si se ha excedido los límites aceptables, realice los cambios de manejo que retrotraigan los recursos, las condiciones sociales o económicas a sus límites aceptables.

La metodología LAC obliga a los administradores a luchar a brazo partido con los detalles de manejo de un modo que va más allá de cualquier cantidad numérica de la capacidad general de carga. Estableciendo límites aceptables de cambio que involucren tantos actores como sea posible, los administradores adquirirán mucho más credibilidad que cuando solicitan o exigen cambios de manejo que afectan a otras personas, tales como los operadores turísticos, los guías y la población de la comunidad.

Gráfico N°1 – Metodología L.A.C.



Fuente: Ecotourism Development – A Manual for Conservation Planners and Managers 2002

1.1.13. Señalización

La señalización forma parte de la comunicación visual y dentro del turismo es una herramienta fundamental para la información y orientación de los visitantes; que se aplica en lugares y en espacios determinados como una guía que debe llamar la atención de los mismos pero de una forma estandarizada.

La señalética es la parte de la ciencia de la comunicación visual que estudia las relaciones funcionales entre los signos de orientación en el espacio y comportamientos de los individuos. (COSTA, 2008, Pág. 22).

1.1.13.1. Tipos de señalización

- Señales regulatorias (Código R) Regulan el movimiento del tránsito e indican cuando se aplica un requerimiento legal, la falta del cumplimiento de sus instrucciones constituye una infracción de tránsito.
- Señales preventivas (Código P) Advierten a los usuarios de las vías, sobre condiciones inesperadas o peligrosas en la vía o sectores adyacentes a la misma.
- Señales de información (Código I) Informan a los usuarios de la vía de las direcciones, distancias, destinos, rutas, ubicación de servicios y puntos de interés turístico.
- Señales especiales delineadoras (Código D) Delinean al tránsito que se aproxima a un lugar con cambio brusco (ancho, altura y dirección) de la vía, o la presencia de una obstrucción en la misma.
- Señales para trabajos en la vía y propósitos especiales (Código T) Advierten, informan y guían a los usuarios viales a transitar con seguridad sitios de trabajos en las vías y aceras además para alertar sobre otras condiciones temporales y peligrosas que podrían causar daños a los usuarios viales.

1.1.13.2. Colores

Dependiendo del tipo de señal, los colores que se utilizarán son verde (Informativas de destinos), azul (Informativas de servicios, actividades turísticas, apoyo a servicios turísticos), café (Pictogramas de atractivos naturales y culturales); con orla y letras blancas. Para el caso de señales turísticas o de servicios que restringen una actividad, se utilizará un círculo con una diagonal roja en el pictograma.

1.1.13.3. Ubicación

Estos elementos se colocarán a lo largo de la vía, en lugares que garanticen buena visibilidad y no confundan al visitante o turista. Las señales publicitarias

deben cumplir con el Acuerdo Ministerial del MTOP 010 R.O.284 jueves 28 de febrero del 2008.

Un avance de indicación de un atractivo, servicio o destino turístico debe normalmente darse, colocando una señal de aproximación o ejecutiva de destino sobre el lado derecho de la vía, no menos de 300 m antes del mismo, indicando la proximidad al sitio de interés turístico. Se deberá proveer de una segunda señal confirmativa al ingreso o junto al atractivo o servicio turístico.

1.1.13.4. Nomenclatura

- Rojo.- Se usa como color de fondo en las señales de PARE, en señales relacionadas con movimientos de flujo prohibidos y reducción de velocidad; en paletas y banderas de PARE, en señales especiales de peligro y señales de entrada a un cruce de ferrocarril; como un color de leyenda en señales de prohibición de estacionamiento; como un color de borde en señales de CEDA EL PASO, triángulo preventivo y PROHIBIDO EL PASO en caso de riesgos; como un color asociado con símbolos o ciertas señales de regulación; como un color alternativo de fondo para banderolas de CRUCE DE NIÑOS.
- Negro.- Se usa como color de símbolos, leyenda y flechas para las señales que tienen fondo blanco, amarillo, verde limón y naranja, en marcas de peligro, además se utiliza para leyenda y fondo en señales de direccionamiento de vías.
- Blanco.- Se usa como color de fondo para la mayoría de señales regulatorias, delineadores de rutas, nomenclatura de calles y señales informativas; y, en las señales que tienen fondo verde, azul, negro, rojo o café, como un color de leyendas, símbolos como flechas y orlas.
- Amarillo.- Se usa como color de fondo para señales preventivas, señales complementarias de velocidad, distancias y leyendas, señales de riesgo, además en señales especiales delineadoras.

- Naranja.- Se usa como color de fondo para señales de trabajos temporales en las vías y para banderolas en CRUCES DE NIÑOS.
- Verde.- Se usa como color de fondo para las señales informativas de destino, peajes control de pesos y riesgo; también se utiliza como color de leyenda, símbolo y flechas para señales de estacionamientos no tarifados con o sin límite de tiempo. El color debe cumplir con lo especificado en la norma ASTM D 4956.
- Azul- Se usa como color de fondo para las señales informativas de servicio; también, como color de leyenda y orla en señales direccionales de las mismas, y en señales de estacionamiento en zonas tarifadas, (En paradas de bus esta señal tiene el carácter de regulatoria).
- Café.- Se usa como color de fondo para señales informativas turísticas y ambientales.
- Verde limón.- Se usara para las señale que indican una Zona Escolar (Información obtenida por el manual de señalización del MINTUR)

1.1.13.5. Pictografía

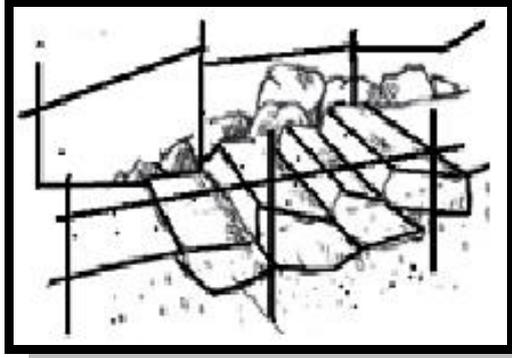
En cuanto a la pictografía este dependerá de la zona de localización del recurso por la diversidad cultural y natural del Ecuador, se presenta el caso de los distintos tipos de artesanías que se dan entre la región andes y la costa, igual sucede en el caso de los sitios de interés arqueológicos y las especies correspondientes, biotipos específicos, entre otros.

Véase Imagen N° 11, 12, y 13 Pictogramas de Servicios de Apoyo – Anexos

El sendero es considerado como ecológico debido al uso de material que abunde en la zona durante la construcción, tales como piedras, la desventaja es que las piedras son resbalosas y pueden causar daño a los visitantes si están mojadas; es necesario colocar pasa manos de madera durante todo el

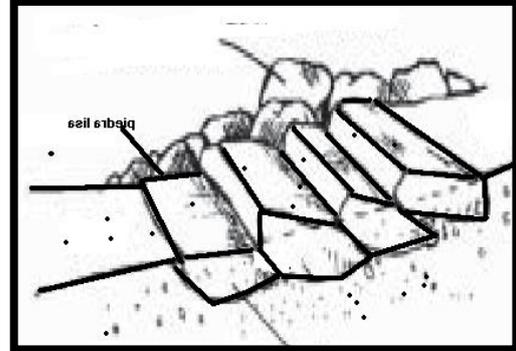
recorrido para facilitar el sostén del visitante. Los pasamanos tendrán una altura de 1 metro con 10 centímetros, y con intervalos de 80 centímetros entre cada soporte.

Gráfico N° 2 Sendero antes de la propuesta



Elaborado por: Oscar Romero
Fuente: Manual for Conservation 2002

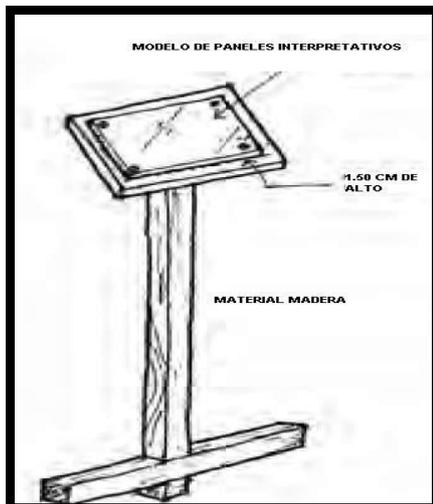
Gráfico N° 3 Implementación de pasamano.



Elaborado por: Oscar Romero
Fuente: Manual for Conservation 2002

El sendero que posee Rumiloma dentro del bosque será readecuado, brindando mejor acceso e información en flora y fauna nativa, además ese necesario el uso de paneles informativos que servirán de auto recorrido indicando las especies y la dirección que se debe tomar, los mismos deben comunicar en 3 idiomas, castellano, inglés y francés.

Gráfico N° 4 Ej. Panel Informativo



Elaborado por: Oscar Romero
Fuente: Manual for Conservation 2002

Gráfico N° 5 Pictograma Parque Yellowstone



Elaborado por: Oscar Romero
Fuente: www.worldtourism.org/espanol/

1.2. Turismo y Deporte

Es conocido que el origen de los deportes extremos se pierde en los albores de la historia universal, civilizaciones tan antiguas como la de china, la India o la egipcia ya contaban en sus inicios con algunos fundamentos de lo que hoy llamamos deportes extremos. Para algunos estudiosos del tema el circo romano constituye un antecedente de esta actividad contemporánea.

En la actualidad comienzan a ser reconocidos en el mundo de las ofertas turísticas esencialmente sobre la década del los años 90, mediante empresas de marketing que promueven las realizaciones de competencias mundiales dándoles un calificativo universal de **X Games** (Deportes X o Extremos). Estas competencias rápidamente alcanzaron preferencia entre la demanda turística por la diversidad de deportes, la evolución de cada uno de ellos y la gran concurrencia de público espectador que genera cada disciplina.

La diferenciación entre deporte y deportes extremos, como atractivo turísticos, se comienza a verificar en la literatura especializada en la década de los años 50. En virtud de esta diferenciación, el conocido escritor norteamericano, premio Nobel de literatura, (Ernest Hemingway expresaba "Sólo hay tres deportes: las corridas de toros, carreras de coches, y el montañismo, todo lo demás no son más que juegos." De este modo el conocido novelista diferenciaba deportes extremos de simples deportes, a los que él llamaba juegos. Los deportes extremos son el objeto central del turismo de aventura; es así que cada día son más comunes las ofertas turísticas en Ecuador con este tipo de actividades y a decir verdad todo el país posee un abanico en lo que se refiere a Turismo de Aventura.

Los principales sitios donde practicar los deportes de aventura son: Cuenca, Baños de Agua Santa, Puyo, Tena, Mindo, Parque Nacional Cotopaxi, Salinas, Mompiche, Crucita, Canoa y Galápagos. Y en la capital se han desarrollado deportes extremos de tipo urbano como son el downhill, BMX bike, skateboarding, paintball y últimamente el canopy. Es por eso que en la

necesidad de brindarle a la ciudad un lugar que concentre varios deportes extremos e incluya el contacto con la naturaleza, la propuesta ha encontrado en la Hacienda Rumiloma el espacio perfecto para concretar una idea con estas actividades.

“Es indispensable una estrecha relación entre el turista y el medio que lo rodea, tanto natural como humano, para vivir una experiencia personal, única, irrepetible y en un entorno de calidad para que realmente se haga turismo alternativo.” (CASTELLANOS, 2010, Pág. 240). De acuerdo a lo que menciona el experto en turismo se comprueba que para poder crear un producto turístico competitivo en el mercado de hoy es necesario tomar en cuenta todas las expectativas con las que viene el visitante al país, y tratar de satisfacer todas y cada una de ellas, conlleva la estructuración equilibrada entre todas las partes que se involucran el desarrollo de la actividad turística.

El turista de hoy; independientemente del lugar que provenga, es participativo y busca la interacción con el medio ambiente y la comunidad, poseen además un previo adoctrinamiento del lugar que visita, muchas veces rompe con esquemas establecidos en el turismo tradicional pero a la vez necesita de un grupo especializado.

1.3. Turismo de Aventura en Ecuador

Dentro de Ecuador se toma en consideración la privilegiada ubicación geográfica, las corrientes marinas que vienen del sur y del norte, la presencia de la cordillera de los Andes, crean un destino insuperable para actividades de aventura.

Observar un paisaje natural con belleza silvestre única e el mundo, admirar especies jamás antes vistas, andar a caballo a través de los Andes hasta la Amazonía, descubrir la espectacular geografía ecuatoriana desde el cielo por ejemplo desde vuelos en parapente partiendo desde altas montañas como el Pichincha, conocer las Islas Galápagos considerado uno de los mejores

lugares de buceo en todo el planeta con especies submarinas endémicas, en Verano se puede observar muy de cerca el apareamiento de ballenas jorobadas que una vez al año se dan cita en las costas pacíficas, pesca deportiva, tour de orquídeas, escalada en roca, agro turismo, turismo de arqueología, o turismo cultural, en Ecuador se encontrará sin duda uno de los mejores destinos de aventura y de turismo especializado.

Por deportes de aventura se podría ir en bicicleta desde la zona del volcán activo más alto del mundo el Cotopaxi, hasta la famosa laguna turquesa de Quilotoa, o hacer descenso de montaña en bicicleta desde el cráter del volcán Mojanda en dónde existe un complejo lacustre y se puede realizar pesca deportiva, hasta La Esperanza en dónde hay tolas o cementerios precolombinos, a través de comunidades indígenas de los Andes en estado puro.

Desde Quito la ciudad en la mitad del mundo hasta el bosque nublado de Mindo, hogar de más de 18 especies de colibríes. En la Amazonía disfrutando de la ruta de las cascadas con opciones de kayak y rafting, visitar la ciudad de Santo Domingo de los Colorados que brinda muchas opciones en cuanto a turismo de aventura como rapel, ciclismo de montaña, senderismo, cabalgatas, paracaidismo, la ruta de la Spóndilus es un referente de la Costa, todas estas atracciones son una breve reseña de lo que ofrece el país en sus cuatro regiones Costa, Sierra, Oriente y Galápagos,.

1.3.1. Ciclismo de Montaña

Se puede citar dentro de este deporte extremo, una experiencia única y diversa hacer descenso desde el volcán Mojanda, pasando por pajonales en el páramo y viviendas de indígenas a más de 3.000 msnm. Además se puede visitar el Parque Arqueológico de las Pirámides de Cochasquí en la provincia de Pichincha.

1.3.2. Alta montaña y trekking

También llamado popularmente volcanismo, en la avenida de los volcanes proyectada en los Andes que atraviesan transversalmente el Ecuador, ofreciendo hermosos paisajes, 62 cumbres tanto para expertos como para principiantes e incontables senderos en elevaciones como:

Cotopaxi	(5.897 msnm.)	Conocido como el volcán más alto del mundo.
Chimborazo	(6.310 msnm.)	Uno de los nevados más altos de América.
Tungurahua	(6.016 msnm.)	En constante actividad volcánica últimamente.
Imbabura	(4.560 msnm.)	
Cotacachi	(4.944 msnm.)	
Cayambe	(5.790 msnm.)	
Ilinizas	(5.263 msnm.)	
Altar	(3.319 msnm.)	
Sangay	(5.230 msnm.)	
Rumiñahui	(4.712 msnm.)	
Sincholagua	(4.898 msnm.)	
Corazón	(4.788 msnm.)	
Pichincha	(4.675 msnm.)	
Carihuairazo	(5.020 msnm.)	
Antisana	(5.704 msnm.)	

Existen algunas montañas del volcanismo antiguo que sumados a los anteriores conforman la famosa Avenida de los Volcanes hasta llegar a los Andes Sur. Adicionalmente en la mayoría de las faldas de las elevaciones existen refugios que sirven de base para emprender las expediciones. Es necesario en este tipo de deporte verificar condiciones climáticas antes de cada excursión ya que es indispensable garantizar el éxito en las excursiones.

1.3.3. Tirolesa o Canopy

Una Tirolesa es una cuerda o cable en tensión por la cual la gente se desliza con el uso de una polea para cruzar de un lado a otro un barranco, un río, una cañada o simplemente cruzar de un árbol a otro, esto con el fin de transportarse. Existen instalaciones de tirolesas muy sencillas que van desde una simple tirolesa de un árbol a otro, hasta instalaciones con anclas

especializadas para terrenos difíciles o tirolesas de tiro largo que pudieran llegar a longitudes de hasta 2 km.

Sistemas de Tirolesa

El sistema de canopy o Tirolesa contiene varios factores a considerar como son:

Ancla: Es el elemento que da fuerza a la tirolesa y la base de la actividad, puede ser naturales o artificiales.

- Naturales: Se puede utilizar árboles en primera instancia, siempre y cuando sean grandes, jóvenes y fuertes, a medida de lo posible se debe perforar el menor número de árboles para no dañar al entorno que los rodee. Es recomendable hacer una revisión previa a la instalación para medir la capacidad de carga tanto en arboles como en pared de roca y el impacto del suelo donde se sostiene.
- Artificiales: Los cimientos es lo más recomendable porque se sabe exactamente cuánto resiste el ancla.

Anclaje: Es un elemento que sirve para unir el ancla con el cable y puede consistir en una fijación sencilla a un ancla fuerte con grapas especiales o un sistema complejo que distribuya las cargas en varias anclas. Es muy importante que la instalación de este elemento se verifique constantemente.

Cable principal: El Cable debe de estar certificado y ser específico para ese uso, por medio de este elemento ocurre el deslice con las poleas, los cables deben ser de acero y son seguros si se utilizan adecuadamente, nunca excediendo las cargas o usos recomendados.

Gráfico N° 6– Cable de Acero 9,5 mm



Elaborado por: Oscar Romero
Fuente: <http://www.xtremestructure.ch>

Gráfico N° 7 – Abrazaderas

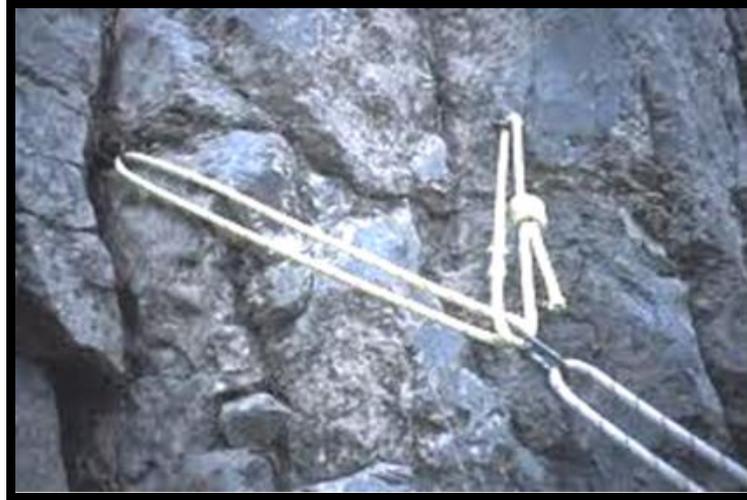


Elaborado por: Oscar Romero
Fuente: <http://www.xtremestructure.ch>

Postes Desviadores: Estos se utilizan muchas veces para compensar el terreno, para darle más altura a los cables o hacer las llegadas o salidas más cómodas.

Plataformas: Complementan el sistema de tirolesas y van desde las sencillas plataformas de tierra en donde se construye una rampa aprovechando el desnivel natural del terreno; las plataformas de Roca son complejas se adaptan perfectamente a las irregularidades que presentan un muro de roca natural y tienen capacidades de captar mucha gente; también están las plataformas de árbol, las cuales tienen un diseño especial que procura causarle el impacto mínimo al árbol con un sistema en donde no se tiene que realizar ningún tipo de perforación en el mismo, sino que funciona mediante un sistema de fricción.

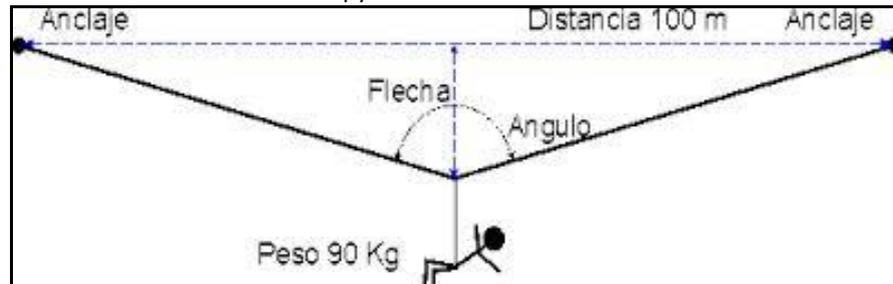
Gráfico N° 8 Sistemas de Anclaje



Elaborado por: Oscar Romero

Fuente: www.ecoprojects.com.mx/circuitos_tirolesa.html

Gráfico N° 9 Sistemas de Canopy o Tirolesa



Elaborado por: Oscar Romero

Fuente: <http://www.xtremestructure.ch>

Seguridad: La seguridad de una tirolesa radica en el factor de seguridad que se esté manejando, en función de diferentes factores cuantitativos que se tienen que medir y que al final nos dan un número el cual debe de ser de mínimo 5 veces más resistente a la tensión máxima esperada.

Por ejemplo: Una tirolesa de 200 m de longitud con poca inclinación hacia el medio, con una persona de unos 100 kg de peso, podría generar en los puntos de anclaje poco más de 15 KN de fuerza (equivalente a unos 1500kg) entonces para poderle dar un factor 5 de seguridad, se debe tener un sistema de tirolesas que resistiera al menos 7500 kg como mínimo.

Además es necesario verificar cada uno de los elementos realmente funcione como debería y para eso existen las certificaciones.

Gráfico N° 10 Ejemplo Plataforma en punto de anclaje



Elaborado por: Oscar Romero
Fuente Tripadvisor

2. Marco Conceptual

- Cross Country: Se desarrolla maniobrando una bicicleta a través de caminos no caminables o de difícil acceso.
- Canopy: Es una actividad que consiste en desplazarse sobre o entre los árboles y estructuras con plataformas, empleando poleas, arneses y un sistema de control, sobre un sistema de cables que parten desde puntos fijos instalados, con respecto al nivel del suelo se lo desarrolla con cierto grado de altura y con un desnivel suficiente para que las poleas se deslicen por sí mismas.
- Climbing o Escalada: La escalada es una actividad que consiste en realizar ascensos sobre paredes de fuerte pendiente valiéndose de la fuerza física y mental propia. Se considera escalada todo ascenso ya sea fácil, difícil o imposible de realizar (según el estado físico de la persona) con las extremidades inferiores y las extremidades superiores. En la escalada hay alturas que implican un peligro considerable y con el objetivo de tener seguridad se utiliza equipo de protección.
- Conservación: Actividad de protección, rehabilitación y aprovechamiento racional de los recursos naturales renovables, de acuerdo con principios y técnicas que garanticen su uso actual y permanente.
- Desarrollo sostenible: Desarrollo que satisface las necesidades actuales sin comprometer las capacidades de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades.
- Destino Turístico: El destino es el ámbito geográfico al que acuden los turistas y sobre el que se desarrollan los productos turísticos. Un mismo destino puede servir de soporte a diferentes productos, los cuales, a su vez se refuerzan ofreciendo diferentes opciones a los turistas que se desplazan.

- Ecoruta: Consiste en una vía de orden principalmente secundario, de condiciones ecológicas sobresalientes, segura, de fácil acceso, que ofrece servicios turísticos y atractivos naturales distintivos, especialmente aves, en donde las comunidades locales participan en el manejo de la misma, reactivan su economía local a través de la prestación de servicios turísticos y ambientales e invierten en actividades de conservación del área y el mantenimiento de la vía.
- Gasto Turístico: Se considera gasto turístico todo gasto de consumo efectuado por un visitante durante su desplazamiento y su estancia turística en el lugar de destino según la OMT.
- Infraestructura: Se denomina infraestructura (también superestructura según otros autores) a todo el equipamiento construido que no es recurso, ni servicio empresarial, que facilita el acceso, la movilidad, la comunicación, el desarrollo de la actividad turística en el territorio: vías de acceso, telecomunicaciones, seguridad, saneamiento, limpieza, equipamientos generales del área, entre otros.
- Madera ecológica: Es aquella que está construida de materiales que no son precisamente madera, pero que la emulan perfectamente. De esta forma, no hace falta talar árboles ni poner en riesgo ningún ecosistema habitante de los bosques, ya que se produce a partir de reciclaje y materiales que no conllevan daño ambiental alguno.
- Mercado Turístico: Es el sitio o lugar en el cual fluye la oferta y la demanda turística, está formada por los siguientes elementos:
Oferta: Destinos, atractivos, productos turísticos
Demanda: Interna, receptiva (internacional), emisiva (nacional)
Comercialización: Agencias de viaje, internet
- Motivaciones Turísticas: Las motivaciones constituyen impulsos provocados en el ser humano para desarrollar una determinada

actividad de acuerdo a sus preferencias expectativas y deseos. Una motivación se genera en base a un recurso, atractivo, actividad, destino o producto turístico. Entre ellos encontramos: Ocio, diversión, cultura, naturaleza, sol y playa, salud, estudios, religión, deportes, aventura, investigación, voluntariado, negocios visita a familiares y amigos, etc.

- Patrimonio-Recurso: Patrimonio turístico es el conjunto potencial de los bienes materiales o inmateriales a disposición del hombre y que pueden utilizarse mediante un proceso de transformación para satisfacer sus necesidades turísticas. Está compuesto, por tanto, por los elementos culturales y naturales que sirven de atracción o que generan interés en el visitante o que sirven de soporte a las actividades que este realiza en el destino.
- Producto/paquete turístico: Cuando diferentes servicios se encuentran agrupados con un precio único y son ofrecidos al consumidor para su consumo y satisfacción de necesidades y motivaciones entonces se habló de un producto turístico concreto. También se le denomina paquete turístico.
- Rapel: Es un deporte que utiliza cuerdas, arnés, casco, mosquetones, ochos, y guantes, prácticamente es lo contrario del *climbing*, constituye un descenso controlado por pendientes o rocas, normalmente se lo realiza es asistido por otra persona y cuando se lo realiza sobre vertientes o caídas de agua se lo llama *Canyoning*. Cabe mencionar que los implementos de seguridad a usarse en esta actividad permiten practicar al mismo tiempo el *climbing*.
- Trekking: Es una actividad que consiste en recorrer a pie varias superficies, ya sean inclinadas, planas o pendientes, se desarrolla durante la visita a un atractivo turístico, o por excursión con varios atractivos en el camino, puede durar varias hora o incluso días con acampada.

3. Marco Legal

Para poder aplicar nuevas actividades turísticas dentro de un área natural, se debe seguir un margen legal impuesto en este caso por el Ministerio de Turismo, es así que se citan a continuación las normas básicas y los lineamientos para poder ejercer una ruta de aventura como la que necesita la Hacienda Rumiloma.

Tomamos como referencia los lineamientos sobre la actividad de Canopy, ya que su estructura es la base para las demás actividades, ocupa el 80% de la totalidad de un circuito. Para la actividad de rapel se utilizará los mismos sistemas de seguridad que exige el Canopy.

3.1. Ámbito de Aplicación de las Normas Técnicas de Turismo de Aventura

Artículo 1.- Se entiende por actividades de turismo de aventura a aquellas actividades recreativas que involucren un nivel de habilidades físico-deportivas con riesgo identificado y en contacto directo con la naturaleza.

Artículo 2.- Las actividades de turismo de aventura serán operadas exclusivamente por las agencias de viajes operadoras o duales registradas en el Ministerio de Turismo, de conformidad con las disposiciones contenidas en el Reglamento General de Actividades Turísticas.

Artículo 3.- La presente Norma Técnica aplica a toda actividad de turismo de aventura, prestada en el territorio ecuatoriano, la cual debe ser observada de forma obligatoria para su operación.

Esta Norma Técnica establece los requisitos mínimos que en los ámbitos: general, de comercialización, prestación del servicio, infraestructura y equipamiento deben ser cumplidos a fin de brindar servicios seguros y de calidad al turista o excursionista.

Es así que para poder desarrollar una ruta de aventura donde se pueda practicar el *canopy* y demás deportes a implementarse conforme a las disposiciones impuestas se debe tomar en cuenta lo siguiente:

3.2. Ámbito de Prestación del Servicio de la Actividad “Canopy - Tirolesa”

Artículo 9.- El ámbito de prestación del servicio de la actividad de canopy establece los requisitos mínimos que la agencia de viajes operadora de esta actividad debe cumplir para la correcta atención al cliente y prestación del servicio.

3.2.1. Prestación del servicio propiamente dicho

Artículo 10.- La agencia de viajes u operadora de turismo debe tener un **“Plan de Operaciones de la**

Actividad de Canopy” que oferta, el cual debe contener la siguiente información:

- a. Descripción de los programas.
- b. Características generales del destino: condiciones geográficas, clima, y aspectos culturales, cuando aplique.
- c. Grados de dificultad.
- d. Itinerario y duración de la actividad.
- e. Croquis de recorridos.
- f. Condiciones bajo las cuales se puede o no realizar la actividad, según aplique.
- g. Condiciones físicas y edad mínima del turista para realizar los programas.
- h. Comportamiento y medidas de seguridad que debe cumplir el turista.
- i. Equipo personal necesario.
- j. Política de precios y forma de pago.
- k. Políticas de cancelación del servicio.
- l. Acciones para disminuir el impacto ambiental en donde se desarrollará la actividad.

Artículo 11.- La agencia de viajes operadora de la actividad de canopy debe contar con un procedimiento interno documentado de atención de quejas, reclamos y satisfacción al cliente, que deberá contener como mínimo:

- a. Formulario de satisfacción al cliente. Véase *Ficha N° 1 – Anexos*.
- b. Registro de quejas y/o recomendaciones. Véase *Ficha N° 2 – Anexos*.
- c. Registro de evaluación de las quejas y/o recomendaciones realizadas por los clientes. Véase *Ficha N° 3 – Anexos*.
- d. Registro de ejecución de acciones para responder a las quejas y/o recomendaciones. Véase *Ficha N° 4 – Anexos*.

3.3. Seguridad

Artículo 12.- Previo a la realización de la actividad de canopy, la agencia de viajes operadora debe solicitar al turista o excursionista que complete y firme, con el carácter de declaración juramentada, el formulario de “Declaración de Reconocimiento de Riesgos” Véase *Ficha N° 5 - Anexos*, que deberá contener como mínimo la siguiente información:

- a. Condiciones bajo las cuales se pueden o no realizar la actividad.
- b. Condiciones físicas mínimas que debe tener el turista o excursionista para realizar la actividad.
- c. En caso de menores de edad, firma del padre, madre o responsable mayor de edad, autorizando al menor a realizar la actividad y reconociendo los riesgos en representación del menor. Las calidades de padre, madre o responsable mayor de edad deberán ser acreditadas con las correspondientes cédulas de identidad o pasaportes del menor y de quien emite la autorización.
- d. Riesgos que pueden presentarse durante la realización de la actividad.
- e. Comportamiento que debe guardar el turista o excursionista durante el desarrollo de la actividad.
- f. Criterios y consecuencias por abandono del programa, sea voluntario o por decisión de la agencia de viajes operadora.
- g. Límites de responsabilidad de la agencia de viajes operadora por los daños sufridos por el turista o excursionista que se ocasionen por culpa o negligencia de la operadora.
- h. Declaración de aptitud psicofísica.
- i. Tratamientos médicos en curso, si aplica.
- j. Datos completos del turista o excursionista: nombre, apellido, nacionalidad, número de documento de identidad, correo electrónico, contacto en el Ecuador, contacto en caso de emergencias, firma.
- k. Fecha y lugar de otorgamiento de la Declaración de Reconocimiento de Riesgos por parte del turista o excursionista.

Artículo 13.- Todos los menores de 18 años para participar en la actividad de canopy deberán estar acompañados de su padre, madre o responsable mayor de edad, el cual deberá firmar la ***Declaración de Reconocimiento de Riesgos en representación del menor***

Artículo 14.- La edad mínima y máxima para la actividad de canopy debe estar establecida y ser informada por la agencia de viajes operadora, para lo cual considerará los siguientes elementos referenciales, según aplique: altitud, condiciones climáticas de la zona, grado de exigencia de la actividad, capacidad técnica y experiencia del turista o excursionista.

Artículo 15.- Dependiendo del grado de dificultad del programa, la edad mínima y/o máxima deberá especificarse en el mismo, tomando en cuenta los siguientes parámetros:

a. Canopy, Tirolesa:

- Para deslizamiento acompañado: edad mínima cinco años e ir acompañado con un guía en el deslizamiento.
- Para deslizamiento solo: edad mínima siete años o 120 cm.
- El peso máximo del turista o excursionista no debe exceder 120 kg en cuanto a la capacidad del arnés, reglamentado por la Unión Internacional de Asociaciones de Alpinismo. (UIAA).

Artículo 16.- El número máximo de turistas o excursionistas por guía depende de la dificultad técnica de la actividad, la preparación técnica del turista o excursionista y no debe ser mayor de diez turistas o excursionistas por dos guías.

Artículo 23.- La agencia de viajes operadora de la actividad de canopy debe tener a disposición del turista o excursionista: infraestructura, cuando aplique; y equipo especializado en buen estado de funcionamiento, acorde a la actividad que se realiza. Los requisitos mínimos de equipamiento e infraestructura a cumplir para la actividad de canopy o tirolesa son los siguientes:

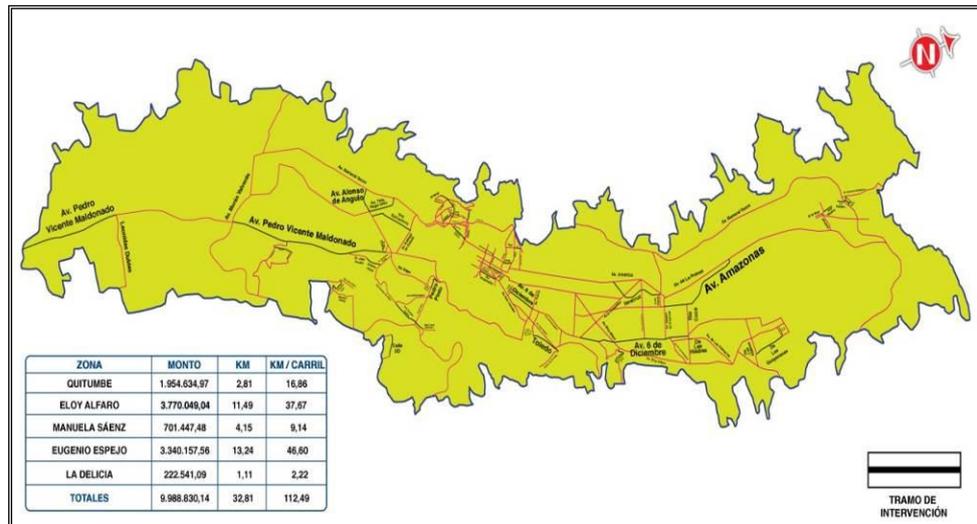
- a. Dispositivo de anclaje (árboles, suelos, torres u otros) con estudio previo de factibilidad para la instalación segura, característica del suelo, estado y edad de los árboles donde se realizarán los anclajes.
- b. Cables de acero con alma de acero o polipropileno de 3/8 de pulgada o 9,5 mm o mayor; o material equivalente, de calidad certificada.
- c. Abrazaderas para el diámetro del cable, de calidad certificada.
- d. Plataformas.
- e. Tacones protectores.
- f. Colchonetas de protección en las plataformas.
- g. Anclajes para auto asegurarse.

CAPITULO II DIAGNOSTICO

1. Análisis del Área de Estudio

Distrito Metropolitano de Quito

Gráfico N°11 - Distrito Metropolitano de Quito



Elaborado por: Oscar Romero

Fuente: I.M.Q.

Altitud: 2800 m.s.n.m.

Clima: Frío

Temperatura: 10 a 25 °C (50 a 77 °F) variable durante el día, es decir, los contrastes climáticos que se presentan durante el curso de un día, permiten que uno goce de las cuatro estaciones del año en un solo día, generalmente el clima es como un eterno verano.

Población: 2'215.820 habitantes

Bordes: La ciudad está rodeada por los volcanes Pichincha, Antizana, Cotopaxi, y Cayambe que conforman el contorno andino majestuoso. Cuenta con hermosos valles por el Oriente de la ciudad. El DMQ cuenta con 32 parroquias urbanas y 33 parroquias suburbanas.

1.1. Diagnóstico de la Zona a intervenir

Es importante realizar un análisis del lugar donde se propone la ruta turística de aventura ya que existen factores vulnerables que pueden verse afectados con la propuesta, es así que se tomará en cuenta las características que posee el bosque de Rumiloma para que el impacto ambiental sea mínimo.

Nombre: Bosque protector del Volcán Guagua Pichincha

Superficie a intervenir: 16 has

Pisos Climáticos: Páramo.

Condiciones de Clima: 8°C – 19°C

1.1.1. **Análisis topográfico:** Montano o Zona templada fría va de los 3000 a 4000 msnm, en su mayoría es una superficie de colina con gradiente de 56° (faldas del volcán Pichincha)

1.1.2. Análisis de flora y fauna

Cuadro N°2 – Flora Nativa Bosque Rumiloma

Especie	Imagen	Especie	Imagen
Araica Nombre Científico: Asteraceae Dorobuca pimpinellifolia		Gramínea o Pasto Nombre Científico: Rachiaría Brizantha Humidicola	
Chilca Nombre Científico: Asteraceae Baccharis latifolia		Pajonal Nombre Científico: Paspalum quadrifarium	

Elaborado por: Oscar Romero

Fuente: Eduardo Freire (propietario Hacienda Rumiloma)

Cuadro N°3 – Fauna Nativa Bosque Rumiloma

Especie	Imagen	Especie	Imagen
<p>Zorro</p> <p>Nombre Científico: Lycalopex culpaeus</p>		<p>Pato torrontero</p> <p>Nombre Científico: Anas Andium</p>	
<p>Raposas</p> <p>Nombre Científico: Caluromys lanatus</p>		<p>Colibrí</p> <p>Nombre Científico: Colibri thalassinus</p>	
<p>Ratones</p> <p>Nombre Científico: Anotomys leander</p>		<p>Chucuri</p> <p>Nombre Científico: Mustela frenata</p>	
<p>Conejo de monte</p> <p>Nombre Científico: Sylvilagus brasiliensis</p>		<p>Gaviota Serrana</p> <p>Nombre científico: Larus serranus</p>	
<p>Quilicos</p> <p>Nombre científico: Falco sparverius</p>		<p>Buitre</p> <p>Nombre Científico: Coragyps atratus</p>	

Elaborado por: Oscar Romero

Fuente: Eduardo Freire (propietario Hacienda Rumiloma)

1.2. Hacienda Rumiloma

Gráfico N°12 – Croquis Hacienda Rumiloma



Elaborado por: Oscar Romero

Fuente: Aplicación virtual "Google Maps"

1.3. Rumiloma – Restaurante

Fotografía N°1 – Comedor Hacienda Rumiloma



Elaborado por: Oscar Romero

Fuente: Instalaciones Hacienda Rumiloma

Al principio el negocio de la familia Freire- Laree se mostraba con muchas dudas por la lejanía de los atractivos turísticos, pero al conformar una oferta gastronómica amplia para todos los paladares, la acogida fue creciendo; en la cocina laboraban la señora Amber y su suegra, ambas expertas en cocina nacional y extranjera respectivamente, con la ayuda de las opiniones familiares lograron un menú con los platillos favoritos de cada uno, cada vez que salía una orden lo hacían con mucho amor, sintiendo en sus creaciones el placer de

servir cosas que a ellos mismos les gustaba. Su principal lista de platos se conserva hasta hoy, un alto porcentaje de platillos no han variado en lo absoluto y cada vez los clientes de Rumiloma los demandan. La capacidad del restaurante es para 94 personas, además posee un Pub Irlandés con un estilo que transporta a los antiguos bares de los castillos Irlandeses; es perfecto para saborear los más exóticos cócteles junto a la música que el cliente más guste, cuenta con un Jumbox (karaoke) que contiene más de 10,000 canciones.

Dentro de la oferta existe una cava con más de 200 botellas de la mejor selección de viñedos argentinos, españoles, chilenos e italianos; hay dos Salas VIP con capacidad máxima de 20 personas con una vista espectacular a la ciudad, Sala de Convenciones con capacidad de 20 personas, estacionamiento privado, espacios verdes y Play House para los niños.

Fotografía N°2 – Bar Irlandés Hacienda Rumiloma



Elaborado por: Oscar Romero
Fuente: Instalaciones Hacienda Rumiloma

1.4. Rumiloma – Hospedaje

Fotografía N°3 – Habitación Superior Rumiloma



Elaborado por: Oscar Romero

Fuente: Instalaciones Hacienda Rumiloma

En el año 2007 inicia la segunda etapa de Rumiloma dirigida al servicio de hospedaje, después de un año de labores del restaurante se inaugura la Hostería, Amber que posee un masterado en Arte Decorativo de la Universidad de Londres, fue la encargada de diseñar la imagen de esta nueva oferta, disponía de 6 suites con capacidad para 30 personas, su decoración fue '*made in ecuador*' como lo indica la propietaria pero con '*lujo rústico*', el estilo muestra lo clásico de las mansiones europeas decorado con finas sedas y telares, acompañados de muebles de madera fina con acabado elegante, sus paredes dejan ver la piedra volcánica con la cual se construyó la hostería; todas las habitaciones poseen chimenea brindando un ambiente muy acogedor.

Es así que los elementos antes mencionados convierten a la Hacienda Rumiloma en un sitio ideal para la concepción de una ruta de aventura que en la zona no tiene antecedentes. Alrededor solo existe como atractivo turístico el Teleférico que en primera instancia se ubica geográficamente muy por encima de la Hacienda y que cumple una función netamente de contemplación de paisajes y caminatas hacia el volcán, por tanto no logra explotar todas las alternativas de aventura en la zona donde se desarrolla la presente propuesta. La ruta turística de aventura está diseñada dentro de una área correspondiente al Bosque protector del Volcán Guagua Pichincha, en esté existen páramos de

tipo muy húmedo montano, brindando una diversidad de flora y fauna; las plantas que se hallan en el lugar están representadas por gramíneas, pajonal, y chilcas.

En cuanto a la fauna de la zona, se encuentran zorros o zarigüeyas, raposas, ratones de diferentes géneros, conejos de monte, zorrillo, quilicos, entre otros. Otras especies que es posible observar son: gaviota serrana, curiquingue, legles, buitres, gavilanes, bandurrias, patos torronteros, lechuzas, colibrí, venados, murciélagos y chucuris, entre otros. En las faldas del Volcán Pichincha también se registran varias chorreras que ha decir verdad no están muy cerca de "Rumiloma", pero se pueden tomar en cuenta dentro de la planificación de la ruta turística. Esa diversidad de atractivos es la que nos lleva a plantear un horizonte de aventura y deportes extremos para la hacienda la Rumiloma.

La Hostería ofrece hospedaje de primera, un restaurante con diversos platos nacionales y extranjeros, caminatas y un bosque de paramo a las faldas del volcán Pichincha por descubrir. Sin embargo no cuenta con un segmento de visitantes como son los niños, jóvenes y adultos que busquen salidas cortas o de fin de semana, dentro de la ciudad y encuentren en Rumiloma un lugar no solo para hospedarse o comer sino también un lugar para acampar, para practicar deportes extremos, medir su estado físico, conocer de la naturaleza, entretenerse y compartir momentos de recreación entre familia, turistas y amigos.

2. Investigación de Mercado

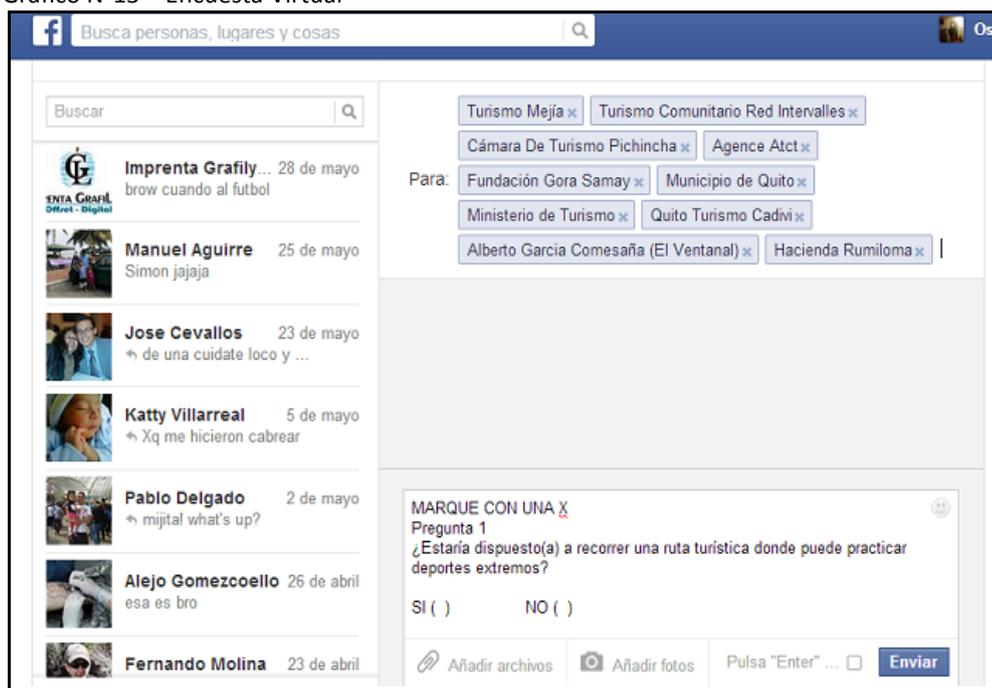
2.1. Población y Muestra

Mediante la cartera de clientes de la Hacienda Rumiloma proporcionada por la gerencia, se pudo procesar la información necesaria para determinar el grado de acogida que pudiera tener la ruta turística de aventura.

2.2. Encuesta

Aprovechando de la posición que posee Rumiloma se facilita la difusión de la nueva propuesta turística entre sus posibles clientes y los anteriores, para conseguir información se elabora una encuesta virtual por medio de una conocida red social (*Facebook*) basada en una muestra de 50 personas.

Gráfico N°13 – Encuesta Virtual



Busca personas, lugares y cosas

Buscar

Imprenta Grafily... 28 de mayo
brow cuando al futbol

Manuel Aguirre 25 de mayo
Simon jajaja

Jose Cevallos 23 de mayo
de una cuidate loco y ...

Katty Villarreal 5 de mayo
Xq me hicieron cabrear

Pablo Delgado 2 de mayo
mijital what's up?

Alejo Gomezcoello 26 de abril
esa es bro

Fernando Molina 23 de abril

Turismo Mejía x Turismo Comunitario Red Intervalles x

Cámara De Turismo Pichincha x Agence Atct x

Para: Fundación Gora Samay x Municipio de Quito x

Ministerio de Turismo x Quito Turismo Cadmi x

Alberto Garcia Comesaña (El Ventanal) x Hacienda Rumiloma x

MARQUE CON UNA X

Pregunta 1

¿Estaría dispuesto(a) a recorrer una ruta turística donde puede practicar deportes extremos?

SI () NO ()

Añadir archivos Añadir fotos Pulsa "Enter" ... Enviar

Elaborado por: Oscar Romero
Fuente: Red Social "Facebook"

Las mismas que respondieron a 4 preguntas que determinaban la acogida y el precio que estarían dispuestos a pagar los posibles clientes por la nueva ruta en Rumiloma.

2.2.1. Tabulación

Pregunta 1

¿Estaría dispuesto(a) a recorrer una ruta turística donde puede practicar deportes extremos?

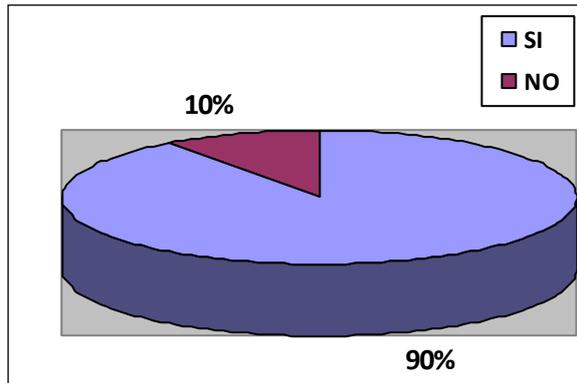
Tabla N°1

RESPUESTA	# PARTICIPANTES	PORCENTAJE
SI	45	90%
NO	5	10%

Elaborado por: Oscar Romero

Fuente: Cartera de Clientes Hacienda Rumiloma

Gráfico N°14



Elaborado por: Oscar Romero

Fuente: Cartera de Clientes Hacienda Rumiloma

Interpretación

Se determina el 90% de las personas encuestadas les gustaría visitar la Ruta Turística de Aventura que propone el presente estudio para la Hacienda Rumiloma, en contraposición a una minoría del 10% que por motivos desconocidos no le gustaría.

Pregunta 2

¿Le agradaría un lugar para comer, hospedarse, practicar deportes extremos o simplemente caminar por el bosque sin salir de la ciudad?

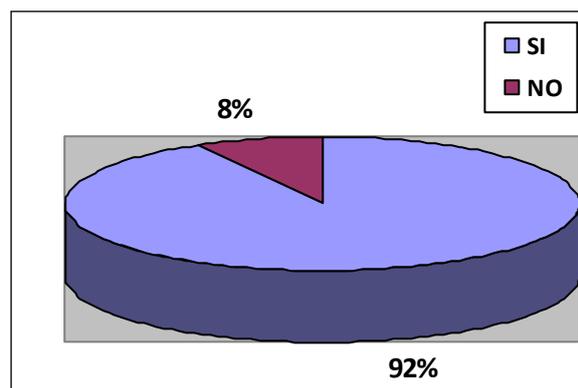
Tabla 2

RESPUESTA	# PARTICIPANTES	PORCENTAJE
SI	46	92%
NO	4	8%

Elaborado por: Oscar Romero

Fuente: Cartera de Clientes Hacienda Rumiloma

Grafico N° 15



Elaborado por: Oscar Romero

Fuente: Cartera de Clientes Hacienda Rumiloma

Interpretación

Se denota que al 92% de las personas encuestadas no le molestaría que la Hacienda Rumiloma diversifique su oferta al incluir deportes extremos en sus instalaciones, a esto le resta un 8% que tal vez le disguste la idea a proponer.

Pregunta 3

¿Cuánto estaría dispuesto a pagar por una caminata en el bosque?

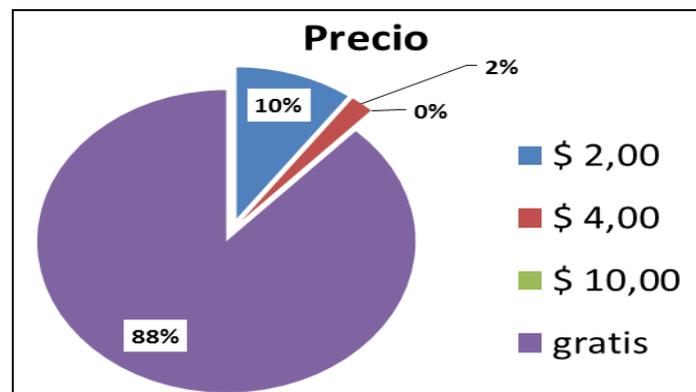
Tabla 3

RESPUESTA	# PARTICIPANTES	PORCENTAJE
\$2	5	10%
\$4	1	2%
\$10	0	0%
Gratis	44	88%

Elaborado por: Oscar Romero

Fuente: Cartera de Clientes Hacienda Rumiloma

Gráfico N° 16



Elaborado por: Oscar Romero

Fuente: Cartera de Clientes Hacienda Rumiloma

Interpretación

Del total de los encuestados un 88% representando a la mayoría no acepta que la caminata que corresponde a una parte de la ruta de aventura tenga costo, frente a un 10% de encuestados que si estaría dispuesto a pagar un valor por una caminata en el bosque.

Pregunta 4

¿Cuánto estaría dispuesto a pagar por practicar deportes extremos?

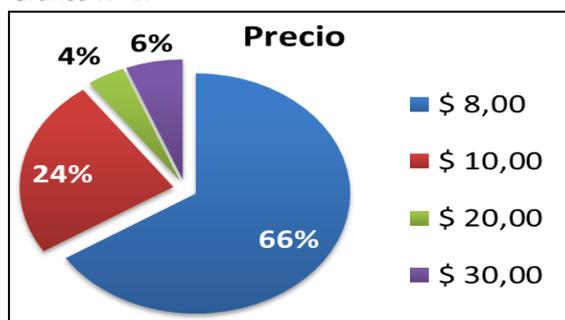
Tabla N° 4

RESPUESTA	# PARTICIPANTES	PORCENTAJE
\$8	33	66%
\$10	12	24%
\$20	2	4%
\$30	3	6%

Elaborado por: Oscar Romero

Fuente: Cartera de Clientes Hacienda Rumiloma

Gráfico N° 17



Elaborado por: Oscar Romero

Fuente: Cartera de Clientes Hacienda Rumiloma

Interpretación

Cuando se habla de deportes extremos las personas encuestadas se muestran flexibles al colocar un precio para dicho servicio, es así que una mayoría del 66% se inclina por el precio de ocho dólares americanos, a esto le sigue un 24% que estaría dispuesto a pagar un poco más por los deportes a implementarse. En los posibles clientes de la nueva ruta de Rumiloma está claro que este tipo de actividad requiere de cierta complejidad para realizarla y para ofrecerla.

CAPÍTULO III

PROPUESTA DE RUTA TURISTICA DE AVENTURA PARA LA HACIENDA RUMILOMA

1. INTRODUCCIÓN

La propuesta de una Ruta de Aventura para la Hacienda Rumiloma que formula dos circuitos a recorrer, se basará en programas de acción, los mismos que constan con sus respectivos objetivos, descripción, proyectos, políticas y estrategias.

Misión

Implementar la actividad turística, mediante el aprovechamiento razonable de los recursos naturales y culturales, a través de la ejecución de los programas propuestos dentro del Plan, desarrollando a la Hacienda Rumiloma sustentablemente para proyectarse como un nuevo destino turístico nacional e internacionalmente.

Visión

La presente propuesta busca satisfacer esa necesidad de adrenalina sin salir de la ciudad, creando dentro de un establecimiento ya posicionado como lo es la Hacienda Rumiloma, un área de recreación con diferentes etapas a elegir, que en un futuro sea un ejemplo de gestión turística y un centro de Turismo especializado en el país.

2. Valores

Honestidad: La gestión de recursos debe ser transparente y detallada, para con la empresa y los clientes.

Responsabilidad: Para el desarrollo del Turismo de Aventura se necesita cumplir tareas a cabalidad que aseguren la óptima gestión de los recursos garantizando la integridad de los mismos.

Prudencia: Al intervenir en la naturaleza cada elemento por más mínimo que sea, cuenta como parte de la biodiversidad del lugar, y debe ser considerada cuando se realiza en actividades

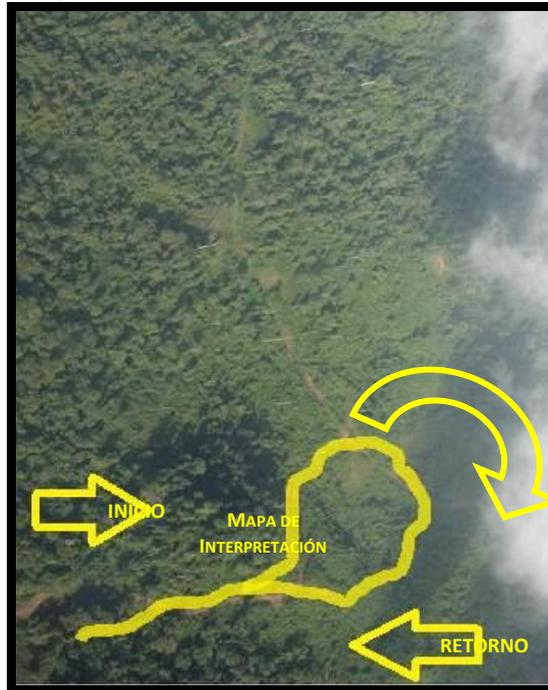
3. Principios

- Implementación de un Plan de Gestión para la zona de uso múltiple.
- Fomentar la participación comunitaria del barrio “La Primavera”.
- Valoración y conservación de los principales recursos naturales de la zona.
- Proporcionar estrategias para la generación de empleos directos e indirectos.

Proyectos N°1

Tema: Readequación de Sendero Turístico

Fotografía N°4 - "Cundur – Ñan" o Camino del Cóndor



Elaborador por: Oscar Romero

Fuente: Eduardo Freire

1. Problema

La Hacienda Rumiloma posee una considerable extensión de bosque y montaña que no es aprovechada ni difundida para visitantes tanto nacionales como extranjeros y a pesar de que las personas que viven en los alrededores solo saben que es parte de la hostería

2. Justificación

Las nuevas tendencias de vida y niveles de desempeño laboral, hacen que el tiempo de ocio se acorte en las grandes ciudades, tal es el caso de Quito que con un latente crecimiento de la población y un imperante tráfico vehicular a diario, asfixia a la población que busca innovadoras formas de diversión y entretenimiento.

3. Objetivo General

Diseñar un nuevo sistema de ruta turística mediante la aplicación de estándares y normas ambientales sostenibles para el mejoramiento de la actividad turística en el sendero de la hacienda de Rumiloma

- a. **Objetivo Específico:** Analizar de las condiciones del sendero que faciliten el disfrute de un segmento amplio de visitantes en la hacienda Rumiloma.
- b. **Objetivo Específico:** Determinar los parámetros y sistemas acordes par el mejor funcionamiento del sendero

Estrategia 1: Brindar a la hacienda Rumiloma un sendero ecológico perdurable en el tiempo mediante una readecuación del sendero ya existente. Para readecuar el sendero se utilizará materiales ecológicos de larga duración (madera ecológica) que minimicen al máximo el impacto de la actividad turística.

Estrategia 2: El primer circuito es muy sencillo de recorrerlo, tendrá la información y señalización necesaria en inglés, francés y español; para que el turista lo visite sin la compañía necesaria de un guía, este no tendrá costo alguno y lo podrán visitar cualquier persona que se hospede o visite las instalaciones de la hacienda Rumiloma.

4. Acciones

- Limpieza total del sendero.
- Creación de paneles informativos y un Mapa de Interpretación donde consten ambos circuitos.
- Se ofrecerá información sobre las actividades que se pueden realizar en la ruta de aventura mediante charlas previas.
- Establecer un sistema de señalización en casos de emergencia.

5. Normas

- La señalización estará presente en todas las zonas accesibles de la ruta en 3 idiomas (inglés, francés, español), con los colores y materiales establecidos por la ley.
- Está prohibido llevar alimentos durante el recorrido.
- Está prohibido la caza de animales y la recolección de especies.
- El circuito de rizo tipo caminata, no debe exceder grupos mayores a 15 personas, con un intervalo de 15 minutos entre cada uno, para garantizar un pleno manejo al no sobrecargar la ruta y se consigue una mejor experiencia.

Lo enunciado en este proyecto conlleva a la formulación del siguiente plan de Gestión que permita cumplir todas las metas para dar paso a la siguiente fase.

Cuadro N°4 – Plan de Gestión Proyecto “Camino del Cóndor”

Objetivos	Actividades	Tareas	Responsable	Recursos
Sectorizar el área.	-Recorrer el sendero de Rumiloma constatando irregularidades en la superficie del bosque. -Detectar nidos y posibles sitios sensibles del entorno. -Crear un sendero de tipo rizo para la primera fase de la ruta.	-Medir la distancia de la ruta tipo rizo. -Establecer el tiempo de recorrido en promedio. -Registrar en una ficha de especies endémicas, nidos, número de ejemplares, y estado. -Elaborar señalética explicativa, donde se muestre las características de la ruta de aventura (Duración, dificultad, restricciones, límite de carga e información turística de la zona)	Autor	-16 ha. De bosque. - Ficha de Inventario Turístico. - Aplicación de reloj para medir distancias. -Cámara de fotos -

Elaborado Por: Oscar Romero

Fuente: Visitas de Campo/Páginas Web

Proyecto N°2

Tema: Programa de Turismo Alternativo

Fotografía N°5 Recorrido Aventura del Cóndor



Elaborador por: Oscar Romero

Fuente: Eduardo Freire

1. Problema

La Hacienda Rumiloma posee una considerable extensión de bosque y montaña que no es aprovechada ni difundida para visitantes tanto nacionales como extranjeros y a pesar de que las personas que viven en los alrededores solo saben que es parte de la hostería

2. Justificación

La saturación de los destinos turísticos tradicionales que replican las condiciones imperantes en las ciudades, son otros de los factores que desencadenaron la aparición del turismo alternativo, siendo Rumiloma un destino más para este tipo de turismo. Asegurando la totalidad de un circuito de aventura mediante actividades sincronizadas, trazadas y comprobadas, el turista nacional y extranjero optará por los deportes extremos en el bosque del Pichincha sin salir de Quito.

3. Objetivo General

Implementar un circuito turístico de aventura en base al sistema de deporte canopy, contando con el equipo necesario que garantice la integridad del bosque y la biodiversidad en las faldas del Pichincha, brindando adrenalina y seguridad al visitante.

- a. **Objetivo Específico:** Analizar las condiciones de los árboles a intervenir y determinar el espacio donde practicar deportes extremos.
- b. **Objetivo Específico:** Establecer normas de seguridad y planes de gestión para mantenimiento y emergencia de la ruta.

Estrategia 1: Establecer un sistema de anclaje donde se pueda practicar varios deportes como Canopy, Rapel y Climbing con la misma indumentaria y un alto grado de seguridad.

Estrategia 2: Debido a la exigencia física, indumentaria especial y la imprescindible compañía de un guía especializado en deportes extremos, se establece una Estrategia de precio determinada como resultado de la encuesta. (\$14,00). Dicho valor por persona varía de acuerdo al grupo.

\$12 en grupos de 6 personas.

\$10 en grupos de 10 participantes en adelante

4. Acciones:

- Brindar una charla explicativa previa para todo visitante que opte por el circuito
- Crear un plan de emergencia para accidentes
- Elaborar un Plan de Gestión que asegure la sostenibilidad y sustentabilidad de la ruta de aventura para Rumiloma.
- Promover la práctica del canopy, rapel, escalada, treeking y ciclismo de montaña.
- Garantizar la plena satisfacción del visitante aplicando el correcto uso de indumentaria, normas de seguridad, y personal capacitado.

5. Normas

- En época de lluvia el circuito entra en recesión ya que dificulta el recorrido tipo rizo al mismo tiempo que se incrementa la dificultad en los deportes extremos.
- Personas desde 7 hasta 50 años de edad pueden optar por este circuito.
- Cada día la ruta turística de aventura puede ser visitada desde las 6H00 am hasta las 18h00, es la hora en que menos interviene la actividad humana con el natural desempeño de las especies de flora y fauna en la zona.
- Para la ruta de deportes extremos es necesaria la compañía de un guía especializado.

Lo enunciado en este proyecto conlleva a la formulación del siguiente plan de Gestión que permita cumplir todas las metas para dar paso a la siguiente fase.

Cuadro N° 5 – Plan de Gestión Proyecto Aventura del Cóndor

Objetivos	Actividades	Tareas	Responsable	Recursos
Definir Deportes	-Instalar los materiales que servirán para crear la ruta de deportes extremos.	-Diseñar actividades que exigen actividad física y puedan ser considerados como deportes extremos. -Crear un circuito de aventura, con al tas normas de seguridad y restricciones.	Autor	-Económico -Mosquetón -Cuerdas -Taladro -Tablas -Pernos -Eslingas -Pared de escalada -Bicicletas.
Mantenimiento de la Ruta de Aventura	-Generar réditos por el uso de la ruta de aventura. -Contar con personal capacitado	-Establecer un rubro económico por el uso de cada circuito turístico, para que la ruta pueda solventarse por sí sola. -Crear un fondo de salvamento destinado a la manutención de la ruta. -Mantener en buen estado todos los materiales que se utilizan en cada actividad. -Contratar guías especializados, que se encarguen de atender a los visitantes de la ruta de aventura. -Evaluar periódicamente el estado de la ruta de aventura para garantizar la seguridad del participante. -Designar un costo a la renovación de materiales para la ruta.	Administrador	-Económico

Elaborado Por: Oscar Romero

Fuente: Visitas de Campo/Páginas Web

Proyecto N°3 Tema: Programa de Difusión

Grafico N°18 Diseño de Notificación – Formato Digital



Elaborado por: Oscar Romero
Fuente: Archivos "Rumiloma"

1. Problema

Rumiloma a lo largo de su trayectoria se ha dado a conocer por un servicio exclusivamente de hospedaje y servicio de restaurante, mas no sobre todas las bondades que pueda ofrecer en torno al Turismo Alternativo a implementarse mediante le presente trabajo

2. Justificación

La naturaleza que alrededor se encuentra en la Hacienda Rumiloma, guarda un abanico de posibilidades para con el turista, ofreciéndole nuevas y atractivas ofertas turísticas para niños jóvenes y adultos, lo cual es un segmento considerablemente amplio.

3. Objetivo General

Captar un alto porcentaje de la cartera de clientes que multipliquen la acogida mediante una promoción cibernética.

- a. **Objetivo Específico:** Incentivar a los antiguos clientes y posibles clientes para dar a conocer a la nueva ruta a nivel regional.
- b. **Objetivo Específico:** Establecer alianzas estratégicas con operadoras y mayoristas de turismo, empresas e instituciones educativas para captar grupos de visitantes de forma periódica.

Estrategia 1: Programar un calendario de visitas exclusivamente para la cartera de clientes de Rumiloma.

Estrategia 2: Difundir publicidad sobre la nueva ruta de aventura mediante redes sociales, e-mail y enviando trípticos promocionales a las principales entidades involucradas con el turismo (MINTUR, QUITO TURISMO, CAPTUR, etc.)

4. Acciones

- La mayor parte de la publicidad se hará masivamente con la cartera de clientes de Rumiloma haciéndoles llegar una notificación electrónica vía e-mail, que invite a conocer la nueva oferta turística.
- Para una presentación oficial de la nueva ruta turística de aventura, se imprimirán alrededor de 350 trípticos promocionales (Véase Imagen N° 14 Tríptico de Ruta – Anexos), los mismos que se entregarán vía correo directamente en los domicilios de las personas y empresas aliadas en la ciudad de Quito.

5. Normas

- La publicidad se hará masivamente en Internet, pero el programa de actividad se dará paulatinamente para no exceder la capacidad Carga.
- Al combinar el deporte con la naturaleza se siembra en los turistas una experiencia única que se adentra en los recuerdos y garantiza una recomendación positiva para con sus conocidos, si el objetivo del estudio es potenciar el atractivo de un lugar implementando algo novedoso hay que hacerlo de la mejor manera, tanto que por cada cliente satisfecho se multiplique los adeptos a la ruta.

Lo enunciado en este proyecto conlleva a la formulación del siguiente plan de Gestión que permita cumplir todas las metas para dar paso a la siguiente fase.

Cuadro N° 6 – Plan de Gestión Programa de Publicidad

Objetivos	Actividades	Tareas	Responsable	Recursos
Difundir el potencial de Rumiloma	-Caracterizar la hostería	-Constatar los servicios y facilidades que tiene la hacienda. -Invitar a agentes de interés (agencias de turismo, Municipio, colegios e instituciones) a visitar la nueva ruta turística de aventura que posee Quito. -Crear campañas de difusión mediante redes sociales en internet. -Diseñar un tríptico promocional que explique la nueva oferta de Rumiloma y entregar a entidades de Turismo.	Autor	-Internet -Economico

Elaborado Por: Oscar Romero

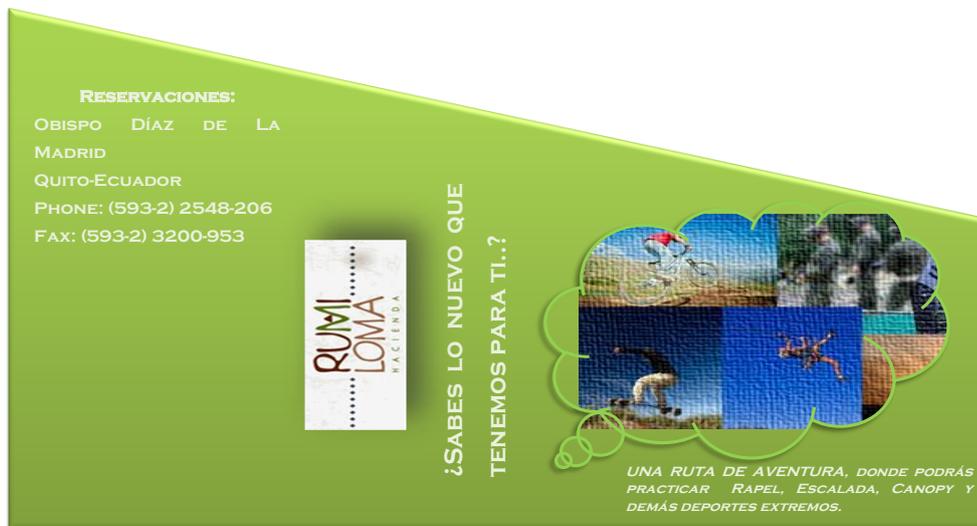
Fuente: Visitas de Campo/Páginas Web

Gráfico N° 19 – Diseño de Tríptico (cara interior)



Elaborado por: Oscar Romero
Fuente: Internet, Publisher.

Gráfico N° 20 – Diseño de Tríptico (cara exterior)



Elaborado por: Oscar Romero
Fuente: Internet, Publisher.

PRESUPUESTO

Cuadro N° 7 – Detalle de Gastos y Costos

DETALLE	COSTO
SISTEMAS DE ANCLAJE	\$3.376,00
CABLES, CUERDAS, MOSQUETONES, LINEAS DE VIDA, ABRAZADERAS, PERNOS, BROCAS, TACONES DE MADERA, PEDESTALES DE MADERA.	
BICICLETAS	\$2.200,00
INDUMENTARIA ESPECIAL	\$2.230,00
PAGO A PROFESIONALES EN EL AREA	\$450,00
SEÑALIZACION Y SEÑALETICA	\$780,00
TRIPICOS Y PUBLICIDAD	\$250,00
TOTAL:	\$9.286,00

Elaborado Por: Oscar Romero

Fuente: Visitas de Campo/Páginas Web/"Ferrisariato S.A."/"MyBike"

Para la implementación física de la propuesta que se expone en el presente trabajo es necesaria una inversión de 9.286,00USD, dicho valor no incluye ninguna contratación del personal capacitado que se requiere para la operación directa y permanente de la ruta de aventura, ya que esos detalles deberán ser tratados en de acuerdo a la Jurisdicción de la Hacienda Rumiloma

ESTUDIO LEGAL

Dentro del territorio nacional para poder hacer uso de un espacio natural que compromete áreas protegidas se debe tomar en cuenta varios lineamientos legales establecidos por el Ministerio del Ambiente en conjunto con el Ministerio de Turismo y los gobiernos seccionales. Los mismos que rigen cierto tipo de actividades turísticas; en el caso del presente trabajo se trata de deportes extremos, dependiendo el caso y el grado de rigurosidad serán determinados como aplicables o no dentro del área determinada.

Más allá del uso de materiales seguros para la construcción de la ruta, es importante ejercer una actividad turística alternativa de manera legal, cumpliendo con los estándares y registros que las entidades regulatorias exigen. Es por eso que tomando en cuenta la satisfacción del cliente, la seguridad, y las buenas prácticas ambientales durante la actividad turística; se debe realizar un seguimiento minucioso al desarrollo de la presente propuesta, con el fin de determinar los factores preponderantes que afecten o beneficien al normal desempeño del Turismo Alternativo en la Hacienda Rumiloma.

Existen unos documentos estipulados por el ente regulador, que exigen el registro de datos e información real sobre los resultados de la actividad turística en la determinada área, en base al procesamiento de dicha información todos los objetivos, metas, tareas y estrategias se verán sujetas a cambios en función de la completa satisfacción del visitante, para poder brindar un servicio de calidad, que sea en futuro un ejemplo en la región, y un aporte al Turismo de Aventura en Ecuador.

Con esos detalles se enuncia las siguientes matrices de acuerdo a las exigencias del Ministerio de Turismo y el Reglamento General de Actividades Turísticas:

Ficha N° 1 – Formulario de Satisfacción

Formulario de Satisfacción				
Conteste con una (X), su opinión nos hace mejores.				
Pregunta	Excelente	Bueno	Regular	Malo
¿Recibió Información adecuada de la ruta de aventura?				
¿Le gusto el recorrido?				
Califique la seguridad del recorrido				
Califique el servicio del personal				
Sugerencia:			
Fecha: / /	Nombre:		Edad:	Origen:

Elaborado por: Oscar Romero
Fuente: Ministerio de Turismo

Este formulario permite saber el grado de aceptación de la ruta y si las expectativas fueron satisfechas o no, mediante una tabulación semanal por parte de los involucrados (guías, asistentes, etc.) se podrá determinar la calidad del servicio dentro de la ruta de aventura.

Ficha N° 2 – Registro de Incidentes

Registro de Incidentes		
Fecha:	Hora:	Locación
Descripción de Incidente:		
Seguimiento y Solución:		
Persona que reporta: 	Persona a Cargo: 	

Elaborado por: Oscar Romero
 Fuente: Ministerio de Turismo

Este registro permite gestionar respuestas durante casos fortuitos de accidentes ya sea por la mala maniobrabilidad de los equipos por parte del participante o del guía, por mala atención durante la prestación del servicio en la ruta, o por casos aleatorios donde la experiencia no fue la mejor, además exige un seguimiento y una pronta solución a incidentes que se puedan dar.

Registro de Evaluación de las quejas y recomendaciones				
N°	Incidente	Fecha	Respuesta	Departamento de Incidencia
1				
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				

Elaborado por: Oscar Romero
Fuente: Ministerio de Turismo

Es muy importante dentro de una actividad turística el poder resolver quejas que se presenten ocasionalmente, ya que la satisfacción del visitante es prioridad a largo plazo tanto para la ruta de Aventura como para el país entero, ya que la imagen que se puede ver afectada es a nivel macro no solo de la Hacienda Rumiloma, de la misma forma existen diversos criterios de los visitantes que resultan muy enriquecedores al momento de readecuar o implementar ciertos detalles con la óptica del cliente.

Registro de Ejecución de acciones				
N°	Incidente	Fecha	Responsable	Evaluación
1				
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				

Elaborado por: Oscar Romero
Fuente: Ministerio de Turismo

Mediante este registro se permite evaluar la gestión que se debió haber dado a las quejas, sugerencias, e incidentes en general para poder garantizar el completo agrado en el visitante, haciéndolo saber el seguimiento que se le dio a la alusión presentada durante su visita y la mejora para futuro; porque cada turista sea nacional o extranjero es importante para la ruta.

<u>DECLARACIÓN DE RECONOCIMIENTO DE RIESGOS</u>	
Lugar y Fecha:	Nombre Completo del participante:
Nombre del Guía:	N° C.I. o Pasaporte:
<p>Condiciones de Prestación: Para el desarrollo de esta actividad es imprescindible el acompañamiento de un guía especializado ya que se determina un riesgo tolerable.</p> <p>El terreno donde se desarrolla el circuito “Cundur Mallku” tiene varias fases que suman un total de 4½ km de recorrido y un tiempo promedio de 2 horas, el mismo que dependiendo las condiciones climáticas y de grupo puede variar.</p> <p>La primera fase demanda una caminata colina arriba (gradiente de 40°) que puede tardar de 15 a 25 minutos según condiciones antes mencionadas. La segunda fase empieza al llegar al primer punto de anclaje empezando la actividad de Canopy. Se procede a ascender mediante gradas hacia una plataforma suspendida a 2 metros desde el suelo, en adelante el recorrido se lo hace por aire.</p> <p>Si no se sigue las medidas de seguridad impartidas por el guía o se manipula erróneamente los sistemas de seguridad personal, la Hacienda Rumiloma no se responsabiliza por la integridad física del participante. Solo existe un punto de descanso y es una zona donde los participantes pueden hidratarse o recibir auxilio inmediato en lesiones leves. Si hubiere algún accidente el guía acompañante dará los primeros auxilios y buscará el asistencia inmediata del sistema de emergencias a nivel nacional; el 911, dependiendo de la gravedad del caso.</p>	
<p>Condiciones del Participante: Toda persona a partir de 7 años en adelante puede practicar este tipo de circuito de aventura, la estatura mínima debe ser de 120 cm. El peso máximo de la persona es de 120 kg, si se excede el sistema de anclaje podría sufrir daños y la persona podría caer a 4 metros de altura, causando graves lesiones. (Use la báscula para definir el peso)</p> <p style="text-align: center;">PERSONAS CON ALGUNA DISCAPACIDAD FÍSICA NO PODRÁN ACCEDER A ESTE CIRCUITO.</p>	
<p>Declaración: LEO Y ENTIENDO LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES DE USO, LIBRO DE TODA RESPONSABILIDAD EN CASO DE ACCIDENTES A LA RAZÓN SOCIAL DE LA HACIENDA RUMILOMA, SUS PROPIETARIOS, PERSONAL Y ADMINISTRACIÓN VIGENTE.</p> <p>Atentamente</p> <p>_____</p> <p>_____</p>	
Nombre de Responsable Responsable	Firma de
<p>Nombre de Persona Autorizada : _____</p> <p>Firma de Persona Autorizada : _____</p>	

Elaborado por: Oscar Romero
Fuente: Ministerio de Turismo

ESTUDIO AMBIENTAL

El objeto de una actividad turística responsable tiene un mensaje que es promover las normas básicas de conservación y la importancia en el aprovechamiento de recursos, es importante un lema empresarial que enfatice dichas prácticas en todo el desempeño laboral que en este caso se diera en la Hacienda Rumiloma.

La inversión en la adopción de estas medidas es muy baja, siendo altamente rentables a corto y largo plazo. El orden metodológico de gestión de los recursos y de los residuos debería ser siempre lo siguiente: reducir, reutilizar y reciclar.

- Reducción: La reducción supone la disminución de la utilización de materias en origen, lo cual consume menos recursos y genera menos residuos.
- Reutilización: Esta práctica busca alargar el ciclo de vida de un producto mediante usos similares o alternativos de un material, una vez que un producto ha cumplido la función a la que originalmente estaba destinada, puede que sea totalmente inservible o puede que se le pueda asignar una función alternativa que permita hacer un nuevo uso de él. Esta práctica puede ser útil tanto para reducir el consumo de recursos como para disminuir la generación de residuos.
- Reciclaje: Es la recuperación de un recurso que ha sido utilizado para generar un nuevo producto. Sin embargo, no hay que olvidar que el reciclaje debe ser la alternativa a la previa reducción y reutilización.

Objetivo

Lograr la participación activa del personal de la hacienda en la protección, recuperación y uso ambientalmente adecuado de los recursos naturales a través de la educación y toma de conciencia ecológica aplicando buenas prácticas ambientales.

Alcance

Se pretende cubrir todas las fases de las buenas prácticas ambientales. Toda acción relacionada al estudio ambiental se planificará y ejecutará en base a principios de sustentabilidad, reciclaje y reutilización de desechos, conservación de recursos en general, minimización de desechos, uso de tecnologías ambientalmente responsables y respeto a las culturas y prácticas tradicionales y posesiones ancestrales

Desarrollo de las Buenas Prácticas Ambientales

El desarrollo de las buenas prácticas ambientales está dirigido a una política de sostenibilidad. A continuación se enuncian consejos básicos que no requieren de mayores recursos económicos, por el contrario corroboran a economizar considerablemente, y más aún cuando se trata de un establecimiento.

- Aprovechar al máximo la luz del día para todo tipo de actividades.
- Ventilar las habitaciones y, si acaso, colocar plantas aromáticas o vaporizadores de aceites esenciales, evitando el uso de ambientadores
- Sustituir los focos normales por los bombillas ahorradoras.
- Instalar en medida de lo posible detectores de presencia que activen o desactiven la luz dependiendo de su necesidad.
- Elegir plantas autóctonas para las zonas verdes y evitar la introducción de plantas exóticas, que puedan competir con la flora nativa.
- Evitar el uso de insecticidas, pesticidas y herbicidas.
- Utilizar los restos orgánicos de las podas para elaborar abono natural.
- Cerrar los grifos de agua cuando no se usen y darles mantenimiento, para evitar goteo.
- Comprar detergentes y bolsas de basura que sean reciclables.
- Reducir el consumo de papel, modificando los hábitos: controlar el número de copias, fotocopiar e imprimir a doble cara y reducir el tamaño de la imagen cuando sea posible.
- Elegir siempre el tipo de letra más pequeño posible y corregir los documentos en pantalla en lugar de hacerlo en papel.

- Tapar los recipientes y cazuelas al cocinar ya que con ello se ahorra un 25% de energía..
- Descongelar periódicamente los frigoríficos.
- Plantar árboles en los jardines y en zonas vacías.
- Comprar productos que provengan de la agricultura y ganadería ecológica.
- Apagar el equipo informático durante períodos largos.
- Potenciar el reciclado del papel
- Difundir todas estas sugerencias entre el personal y sutilmente a los visitantes.

Estas recomendaciones son pequeñas en relación al aporte que brindaran para con la naturaleza y el medio ambiente, con ello se intenta dejar un antecedente ecológico en las conciencias del personal y los involucrados en la nueva ruta de aventura.

Crear la necesidad en todos los habitantes de los alrededores de Rumiloma que reconozcan la existencia de un ambiente para cuidar, que demanda de todos un cambio radical en la forma de actuar, promovido por una responsabilidad social, que obliga a pensar en la relación con la naturaleza, con la calidad de vida, con el Buen Vivir añorado, donde las Buenas Prácticas Ambientales se conviertan en hábitos ejemplares en la comunidad.

Es imprescindible dar a conocer que el Bosque de Rumiloma no pertenece solo a la Familia Freire, es parte de un entorno natural propio de la ciudad, y los vecinos como miembros de esta deben ser involucrados en la conservación, disfrute y perdurabilidad del mismo.

CONCLUSIONES

A partir del análisis de los resultados de la investigación se arribó a las siguientes conclusiones:

1. Una adecuada política de gestión y control ambiental garantiza la sustentabilidad y articulación de la ruta turística que la presente investigación propone.
2. Las acciones encaminadas a desarrollo del turismo de aventura en la hacienda Rumiloma requieren de un adecuado proceso de inversión que valide un resultado como el que el presente trabajo propone.
3. El uso adecuado de los programas operativos propuestos en la presente investigación, optimiza y perfecciona el uso de las áreas naturales que se encuentran en el bosque Rumiloma.
4. La gerencia de la hacienda Rumiloma y el colectivo laboral se mostraron en todo momento receptivos a la aplicación de este resultado científico, lo cual habla de la comprensión e importancia que el aporte de este trabajo investigativo propone.

RECOMENDACIONES

1. Se recomienda socializar a entes gubernamentales como la Corporación Metropolitana Quito Turismo, CAPTUR, MINTUR, Operadoras de Turismo y demás relacionados con el resultado de la presente investigación de modo que sirva de instrumento para trazar futuros objetivos en el desarrollo del Turismo Alternativo.
2. Realizar la evaluación de impactos para comprobar los grados y modos de efectividad en la aplicación de la ruta de aventura que el presente trabajo propone.
3. Continuar investigando la temática con el fin de perfeccionar y actualizar el producto propuesto.
4. Difundir los resultados obtenidos a través de los canales pertinentes para el conocimiento y la utilización de la comunidad científica.

BIBLIOGRAFÍA DE CONSULTA

AUTOR	TÍTULO	EDITORIAL	PAÍS	AÑO
CASTELLANOS,	Turismo & Recreación.	Trillas	México	2010
CIFUENTES, M.	Determinación de la capacidad de carga turística en áreas	Turialba	Costa Rica	1992
CZINKOTA, Michael	“Marketing Internacional”.	Cultural	España	2002
DAHDA, Jorge	Elementos del Turismo	Trillas	México	2003
LUNA, Luis	Proyección del Ecuador al mundo 2007 – 2020	Pudelco	Ecuador	2007
QUESADA, Renato	Elementos de Turismo Teoría, Clasificación y Actividad	EUNED	Costa Rica	2000
ZAMORANO, Francisco	Turismo Alternativo. Servicios Turísticos Diferenciados	Trillas	México	2004
RIOS, Angel	Ecuador Ecoturismo Total I	CCE	Ecuador	2010
PAGUAY Ortiz, J.	Manual de señalización turística de Ecuador.	MINTUR	Ecuador	2007
Equipo Consultor Tourism & Leisure BID – Mintur	Diseño del plan estratégico de desarrollo de turismo sostenible para ecuador “plandetur 2020”		Ecuador	2007
RIPOLL, Graciela	Turismo Popular	Trillas	México	2002
	Revista “Vistal Sur”		Ecuador	2013
	Revista “Vistazo”	N°874	Ecuador	2004
Corporación Metropolitana de Turismo	Guía de Estructuración de Paquetes turísticos		Ecuador	2008

REFERENCIAS WEB

- <http://www.ecuadorvertical.com>
- <http://ecoplexity.org>
- <http://www.xtremestructure.ch>
- <http://www.slideshare.net/zulieth/turismo-i-historia-del-turismo>
- <http://www.monografias.com/trabajos34/clasificacion-turismo>
- <http://www.world-tourism.org/espanol>